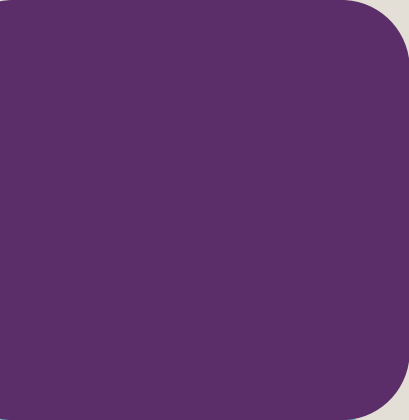




Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial

Experiencias destacadas de todo Chile



Departamento de Desarrollo Municipal
División de Municipalidades



Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial

Experiencias destacadas de todo Chile



Departamento de Desarrollo Municipal
División de Municipalidades

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial

Primera edición 2025



Departamento de Desarrollo Municipal
División de Municipalidades

ÍNDICE

1. Presentación	7
2. Introducción	9
3. Glosario	11
4. Metodología del proceso de identificación y selección de buenas prácticas municipales	13
5. Caracterización de las experiencias destacadas	24
6. Buenas prácticas municipales seleccionadas:	28
• Municipalidad de Antofagasta: "Programa Casa de la Diversidad"	30
• Municipalidad de Mejillones: "Taller de Oficios Circulares"	32
• Municipalidad de Caldera: "Defensoría Ciudadana de Víctimas"	34
• Municipalidad de Caldera: "Centro de Día de la Memoria para Personas Mayores Zoila Sills"	36
• Municipalidad de La Serena: "Oficina Municipal de Inglés"	38
• Municipalidad de Monte Patria: "Escuela de Dirigentes Sociales"	40
• Municipalidad de Illapel "Espacio de la Mujer y Equidad de Género"	42
• Municipalidad de Limache: "Proceso de Ordenanza de Discapacidad para Limache"	44
• Municipalidad de Putaendo: "Red por el Buen Vivir"	46
• Municipalidad de San Antonio: "Feria de la Moda Circular"	48
• Municipalidad de San Esteban: "Políticas Municipales sobre Soberanía Alimentaria"	50
• Municipalidad de Santa María: "Encuentros Mensuales de Organizaciones Territoriales"	52
• Municipalidad de Valparaíso: "Geoportal Inteligente de Valparaíso: Transparencia, Participación e Innovación Digital para la Gestión Territorial"	54
• Municipalidad de Rancagua: "Proyecto Rescate de la Memoria Barrial en la Población Las Viudas"	56
• Municipalidad de Rancagua: "Universidad Internacional de la Municipalidad de Rancagua (UNIM)"	58
• Municipalidad de Tirúa: "Participación Ciudadana en Proceso de Formulación y Ejecución de Proyectos"	60
• Municipalidad de Concepción: "Protocolo de Atención, Trato y Derivación para Personas LGBTQIAMB+"	62

• Municipalidad de Loncoche: “Atención desde la Comunidad”	64
• Municipalidad de La Unión: “Programa Salud de la Mujer”	66
• Municipalidad de La Unión: “Visibilizando Historias de Adultos Mayores”	68
• Municipalidad de Lanco: “Presupuestos Participativos Escolares”	70
• Municipalidad de Palena: “Mesa Comunal para la Gestión de Áreas Silvestres Protegidas”	72
• Municipalidad de Coyhaique: “Diseña tu Imagen”	74
• Municipalidad de Cabo de Hornos: “Campaña de Sensibilización y Concientización Medio Ambiental”	76
• Municipalidad de Timaukel: “Programa de Minimización de Residuos Orgánicos y Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios”	78
• Municipalidad de Renca: “Orgullo de Renca”	80
• Municipalidad de La Pintana: “Separación de Residuos Vegetales en Origen”	82
• Municipalidad de Puente Alto: “Constituciones Virtuales de Organizaciones Comunitarias – Ley 19.418”	84
• Municipalidad de Las Condes: “Escuela de Monitoras de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia en Contra de las Mujeres”	86
• Municipalidad de Peñalolén: “Portal de Transparencia Proactiva y Observatorio de Presupuesto”	88
• Municipalidad de San Joaquín: “Cowork San Joaquín: Diseño de Innovación desde la Cuádruple Hélice”	90
• Municipalidad de La Florida: “Seguimiento Participativo e Interactivo en Línea de las Iniciativas de Proyectos de Acción e Inversión del Plan de Desarrollo Comunal 2024-2029”	92
7. Bibliografía	95

1. Presentación

Es una satisfacción presentar la edición 2025 de la publicación “Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial”, que recoge 32 experiencias desarrolladas por municipios de todo el país. Esta iniciativa, impulsada por nuestra Subsecretaría, busca visibilizar y difundir el valioso trabajo municipal orientado a promover una gestión más participativa, inclusiva y enfocada en las necesidades reales de sus comunidades, como se refleja en las páginas de este documento.

En esta nueva versión, se destacan prácticas que muestran cómo los municipios han avanzado en áreas tan diversas como participación ciudadana, sustentabilidad, gestión de residuos, protección social, patrimonios locales, inclusión, equidad de género, formación y modernización digital, entre otras.

Es crucial tener un espacio en el que se puedan destacar estas iniciativas, no solo por el valor que les entregan a sus comunidades, sino que también para ser una inspiración para otros municipios, a lo largo del país, y ofrecer la posibilidad de replicar las diversas propuestas que aquí se presentan.

Agradecemos profundamente a las y los equipos municipales que compartieron sus aprendizajes, así como a quienes hicieron posible esta recopilación. Confiamos que este documento sea una herramienta útil para inspirar nuevas iniciativas y fortalecer la colaboración intermunicipal, demostrando que, cuando las decisiones se toman desde y para los territorios, se generan las condiciones necesarias para transformar las comunidades y evolucionar hacia un futuro más armónico y sostenible.

Les saluda atentamente,

Francisca Perales Flores

Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo



2. Introducción

En los últimos años, la participación ciudadana se ha consolidado como un proceso esencial y debe ser concebida como un pilar para el fortalecimiento de la gestión pública local.

En este ámbito, las municipalidades, por su condición de instituciones más cercanas a la comunidad, cumplen un rol estratégico al promover espacios que permitan la involucración activa de la ciudadanía en las decisiones que inciden en su entorno.

En este contexto, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), a través de su Unidad de Participación Ciudadana, Transparencia y Probidad Municipal, desarrolla de manera permanente un trabajo de acompañamiento y asistencia técnica orientado a la implementación de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

Este menester se articula con la creación y fortalecimiento de mecanismos de participación ciudadana a nivel local, en concordancia tanto con dicha normativa como con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCMUN), N° 18.695.

Es importante mencionar que la Unidad de Participación Ciudadana, Transparencia y Probidad Municipal ha impulsado diversas iniciativas destinadas a apoyar a los municipios en la adopción de buenas prácticas que fomenten una gestión más participativa, transparente e íntegra.

Entre sus principales funciones se destacan:

1. Consolidar mecanismos de participación ciudadana, transparencia y probidad en los procesos de toma de decisiones municipales, fortaleciendo el vínculo entre municipio y comunidad.

1. Promover y monitorear la constitución y funcionamiento de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil, en el marco del instructivo presidencial para la implementación de la Ley N° 20.500.

2. Velar por la aplicación de los lineamientos sobre transparencia y acceso a la información pública establecidos en la Ley N° 20.285, en municipios y asociaciones municipales.

3. Impulsar una cultura de probidad en la gestión municipal, mediante asistencia técnica para la elaboración de códigos de ética.

4. Brindar acompañamiento metodológico a los municipios en la actualización de sus Planes de Desarrollo Comunal (PLADECO), incorporando el enfoque de género.

5. Recolectar y difundir buenas prácticas en materia de participación ciudadana municipal.

6. Apoyar la formulación e implementación de cartas ciudadanas orientadas a mejorar la calidad de los servicios municipales privativos.

Por lo anteriormente señalado, la presente publicación reúne 32 experiencias exitosas implementadas por municipalidades de distintas regiones del país, abordando temáticas prioritarias para el desarrollo local, tales como:

- Gobernanza y participación ciudadana
- Probidad y transparencia municipal
- Gestión ambiental y cambio climático
- Desarrollo económico local
- Planificación urbana y ordenamiento territorial
- Innovación y digitalización
- Seguridad ciudadana y gestión del riesgo
- Infraestructura y servicios básicos
- Equidad de género e inclusión

El propósito de visibilizar estas experiencias es compartir los aprendizajes obtenidos y motivar a otros gobiernos locales a innovar en sus formas de relacionamiento con la ciudadanía, contribuyendo así al fortalecimiento de la gestión pública a través de la promoción de un modelo de administración más cercano, inclusivo y efectivo.



3. Glosario

Buenas prácticas en la gestión municipal: Son acciones, experiencias o intervenciones que han mostrado buenos resultados al resolver problemas o mejorar el trabajo diario. Surgen desde el contexto local, son simples de aplicar, innovadoras y pueden servir de ejemplo para otros. Involucran nuevas formas de colaboración entre actores, contribuyen a una mejor gestión pública y fortalecen la participación ciudadana en decisiones que impactan la vida y el bienestar de las personas. Además, permiten evaluar resultados y realizar los ajustes necesarios para lograr una mejora continua.

Enfoque de género: Es una perspectiva que reconoce las diferencias sociales, económicas y políticas entre hombres, mujeres y personas de género diverso, con el objetivo de identificar y corregir desigualdades. En ámbito de lo municipal, implica diseñar e implementar políticas, planes y servicios que promuevan la equidad de género y garanticen condiciones más justas para todas las personas.

Gestión municipal: Es la manera en que el Estado organiza y utiliza sus recursos para entregar servicios, resolver problemas y mejorar la vida de las personas. Involucra las decisiones y acciones que toman los gobiernos para responder a las necesidades de la ciudadanía, de forma transparente y eficiente.

Gobernanza local: Forma de gestión del territorio en la que el gobierno local trabaja de manera coordinada con la ciudadanía, organizaciones sociales, sector privado y otros actores relevantes del territorio para tomar decisiones, planificar y ejecutar políticas públicas. Se basa en principios como la participación, la transparencia, la corresponsabilidad y la colaboración, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Participación ciudadana: Es un pilar de la democracia que promueve la inclusión activa de las comunidades en la toma de decisiones públicas. Fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el Estado potencia la transparencia, el sentido de pertenencia y el compromiso con lo colectivo. En este contexto, se considera esencial para avanzar hacia una gobernanza más democrática y cercana.

Probidad: Comportamiento honesto y responsable en el ejercicio de la función pública, que implica actuar con integridad, transparencia y respeto por las normas, evitando cualquier práctica de corrupción, o que conlleve conflicto de interés o el uso indebido de los recursos públicos.

Replicabilidad de una práctica: Se refiere a la posibilidad de que una experiencia o acción, especialmente aquellas relacionadas con la participación ciudadana exitosa, pueda ser adoptada y aplicada con buenos resultados en otros municipios o contextos similares. Esto implica considerar dos aspectos clave: primero, que el lugar receptor pueda implementarla de manera efectiva y segundo, que el proceso genere aprendizajes significativos para quienes participan. Para que una práctica sea replicable, es fundamental identificar los factores y condiciones que permitieron su éxito en el contexto original, y cómo estos pueden adaptarse a nuevas realidades.

Sostenibilidad de la buena práctica: Es la capacidad que tiene una iniciativa, acción o experiencia realizada por el municipio para mantenerse en el tiempo, resistiendo a cambios políticos, institucionales y organizacionales.

4. Metodología del proceso de identificación y selección de buenas prácticas municipales

En esta sección, se resumen las actividades y criterios utilizados para identificar y seleccionar las 32 buenas prácticas en gobernanza territorial en la gestión municipal:

● Proceso de invitación a los municipios

La Unidad de Participación Ciudadana, Transparencia y Probidad Municipal dio inicio al proceso en abril, mediante una convocatoria pública en la que se recibieron las primeras 44 buenas prácticas municipales.

Este listado preliminar constituyó la base del presente proceso. Posteriormente, en mayo, a través del Oficio N.º 173/2025, se convocó a la totalidad de los municipios del país para que informaran sus buenas prácticas de participación ciudadana.

● Recepción y revisión de las buenas prácticas recibidas

A fin de asegurar representatividad territorial y temática, el equipo consultor implementó un barrido adicional apoyado en múltiples fuentes para identificar experiencias pertinentes. Este esfuerzo permitió consolidar 96 iniciativas, sometidas posteriormente a revisión en el marco del proceso evaluativo.

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
1	Ordenanza de participación ciudadana	Arica	Arica y Parinacota
2	Instalación de fosas sépticas domiciliaria y reutilización de agua para riego en diversos sectores de la Tirana	Pozo Almonte	Tarapacá
3	Participación ciudadana	Pozo Almonte	
4	Mejoras servicios municipales	Pica	
5	Normalización eléctrica	Pica	

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
6	Nuevas formas de participación ciudadana en lo rural de San Pedro de Atacama	San Pedro de Atacama	Antofagasta
7	PIIMEP: Plan integral para la infraestructura y movilidad urbana	Antofagasta	
8	Programa casa de la diversidad	Antofagasta	
9	Innovación abierto municipio- academia	Calama	
10	Innova joven	Taltal	
11	Taller de oficios circulares	Mejillones	
12	Creación de la dirección de gestión del riesgo de desastres y seguridad pública	Alto del Carmen	Atacama
13	Centro de día de la memoria para personas mayores Zoila Sills	Caldera	
14	Defensoría ciudadana de víctimas	Caldera	
15	Modelo integral de gobernanza participativa y normalización de Nueva Caldera	Caldera	
16	Catastro de recuperación de espacios públicos	Vicuña	Coquimbo
17	Geoportal comunal	Vicuña	
18	Escuela de dirigentes sociales	Monte Patria	
19	Concurso de distinción a organizaciones comunitarias por sus buenas prácticas en la gestión social y territorial	Monte Patria	
20	Espacio de la mujer y equidad de género	Illapel	
21	Oficina municipal de Inglés	La Serena	
22	Fortalecimiento capital humano	Salamanca	
23	Municipio en terreno	Canela	

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
24	La planificación estratégica como eje del desarrollo municipal: del deseo a la gobernanza municipal	El Quisco	Valparaíso
25	Escuela formativa para comités de administración	La Calera	
26	Encuentros mensuales de organizaciones territoriales	Santa María	
27	Red por el buen vivir	Putendo	
28	Control y fiscalización del comercio ilegal	Quilpué	
29	Ven a Quilpué	Quilpué	
30	Políticas sobre soberanía alimentaria municipal	San Esteban	
31	Geoportal inteligente de Valparaíso: Transparencia, participación e innovación digital para la gestión territorial	Valparaíso	
32	Compostaje de material vegetal recolectado en la comuna	Santo Domingo	
33	Compromiso con la salud de las personas	Santo Domingo	
34	Atención vecino	Santo Domingo	
35	Feria de la moda circular	San Antonio	
36	Mercadillo vecinal	Los Andes	
37	Proceso de ordenanza de discapacidad para Limache	Limache	
38	Plan integral de apoyo integral del comercio	San Felipe	

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
39	Creación primer código de ética municipal de Rancagua	Rancagua	Libertador Bernardo O'Higgins
40	Programa seguridad en tu barrio	Rancagua	
41	Universidad internacional de la Municipalidad de Rancagua - UNIM	Rancagua	
42	Proyecto rescate de la memoria barrial- caso población Las Viudas	Rancagua	
43	Proyecto descubre Rancagua antiguo	Rancagua	
44	Celebración día del dirigente	Paredones	
45	Estrategia de economía circular municipal y su expansión en el territorio	Codegua	
46	Charlas informativas FONDEVE y subvenciones 2025	Navidad	
47	Fomento de la capacitación y el desarrollo profesional	Constitución	Maule
48	Fortaleciendo la gobernanza territorial	Río Claro	
49	Huella ecuestre	Cauquenes	
50	Diagnóstico y plan de mejoramiento de la gestión	Curepto	
51	Protocolo de atención, trato y derivación para personas LGBTQIANB+	Concepción	Biobío
52	Gestión ambiental y cambio climático	Concepción	
53	Participación ciudadana en proceso de formulación y ejecución de proyectos	Tirúa	
54	Red de desarrollo barrial	Coronel	
55	Plan de acción comunal de cambio climático (PACCC)	San Pedro de la Paz	

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
56	Acercamiento de consejeros ciudadanos de la zona rural y recepción con alimentación para los consejeros ciudadanos en las asambleas convocadas del consejo ciudadano	Loncoche	La Araucanía
57	Atención desde la comunidad	Loncoche	
58	Mapa cívico mujer	Temuco	
59	Gestión ambiental escolar participativa	Lanco	Los Ríos
60	Presupuestos participativos escolares	Lanco	
61	Programa de salud de la mujer	La Unión	
62	Planilla de seguimiento oficios contraloría	La Unión	
63	Visibilizando historias de adultos mayores	La Unión	
64	Programa municipal de apoyos y cuidados	La Unión	Los Lagos
65	Mesa comunal para la gestión de áreas silvestre protegidas	Palena	
66	Actualización de plan comunal de desarrollo comunal 2024-2030	Mauñín	
67	Diseña tu imagen	Coyhaique	Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
68	Calendario de emergencia social	Guaitecas	
69	Cartelera cultural municipal	Punta Arenas	Magallanes y La Antártica Chilena
70	Campaña de sensibilización y concientización medio ambiental	Cabo de Hornos	
71	Ruta inclusiva rural: Atención ocupacional y derivación intersectorial en Laguna Blanca	Laguna Blanca	

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
72	Programa de minimización de residuos orgánicos y gestión de residuos sólidos domiciliarios	Timaukel	Magallanes y La Antártica Chilena
73	Programa de fortalecimiento al comercio local	Pedro Aguirre Cerda	Metropolitana de Santiago
74	Prácticas con propósito: inclusión de prácticas profesionales o técnico-profesionales o de nivel medio, para personas con discapacidad o condiciones especiales.	Pedro Aguirre Cerda	
75	Manual de cambio de nombre para bienes nacionales de uso público	Renca	
76	Orgullo de Renca	Renca	
77	Administración directa / iluminación led-telegestión	El Bosque	
78	Centro de gobierno	Maipú	
79	Escuela de monitoras de prevención de violencia intrafamiliar y violencia en contra de las mujeres	Las Condes	
80	Seguimiento participativo e interactivo en línea, de las iniciativas de proyectos de acción e inversión del PLADECO 2024- 2029	La Florida	
81	Oficina de organizaciones comunitarias	La Pintana	
82	Separación de residuos vegetales en origen	La Pintana	
83	Atención telemática	Quinta Normal	Metropolitana de Santiago
84	Sistema de reclamo, felicitaciones y sugerencias	Quinta Normal	
85	Digitalización de servicios municipales	Quinta Normal	
86	Constituciones virtuales de organizaciones comunitarias ley 19418	Puente Alto	

N°	Nombre de la práctica	Municipalidad	Región
87	Portal de transparencia proactiva y observatorio de presupuesto	Peñalolén	Metropolitana de Santiago
88	Feria solidaria de Peñalolén	Peñalolén	
89	Encuentros vecinales autogestionados de Peñalolén (EVAP)	Peñalolén	
90	Guía de co-creación para la participación ciudadana en el mejoramiento y recuperación de espacios públicos locales	Peñalolén	
91	Programa de atención domiciliaria registro social de hogares	Peñalolén	
92	Sistema de gestión integral al vecino/a	Peñalolén	
93	Cowork San Joaquín: Diseño de innovación desde la cuádruple hélice	San Joaquín	
94	Programa Tránsito a la Vida dependiente (TVI)	Isla de Maipo	
95	Prevención de violencia y sensibilización de funcionarios	Isla de Maipo	
96	Sala de rehabilitación RBC infanto juvenil	Isla de Maipo	

Proceso de entrevistas y revisión de documentos

Concluida la etapa de recepción y revisión, el equipo se comunicó con las y los responsables de cada municipalidad con la finalidad de concertar entrevistas orientadas a ampliar y validar la información presentada.

Esta fase aportó mayor detalle sobre el alcance y las características de las prácticas, favoreciendo una evaluación integral.

Es importante mencionar que, durante el proceso, se registró una postulación duplicada y hubo un caso, cuyo contacto no pudo concretarse con el municipio, ascendiendo finalmente el número de entrevista a 94.

Proceso de selección y revisión de buenas prácticas postuladas

Concluidas las entrevistas, se elaboraron fichas estandarizadas por iniciativa para sistematizar la información.

El material recopilado sirvió de base al trabajo de la comisión evaluadora (Unidad de Participación Ciudadana, Transparencia y Probidad Municipal y equipo consultor), encargada de validar y seleccionar las prácticas más sobresalientes.

Las fichas incluyen: municipalidad, nombre de la iniciativa, año, responsable, reseña, resultados y principales dificultades/desafíos.

Jerarquización de las buenas prácticas municipales

Para este proceso, se aplicaron los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	ESCALA	ESCALA
Alcance de la participación ciudadana	Corresponde a los distintos grados de participación ciudadana, definidos de acuerdo con una escala progresiva que refleja el nivel de involucramiento e incidencia en la gestión pública.	Informativa: Su objetivo es proveer información a la ciudadanía sobre determinado asunto de interés público. Consultiva: La ciudadanía participa en los asuntos públicos dando su opinión y haciendo aportes respecto de los temas consultados, sin que estos obliguen a quienes toman las decisiones. Resolutiva: La ciudadanía participa de la toma de decisiones con carácter vinculante. Cogestión: La ciudadanía participa en el diagnóstico, ejecución, evaluación, seguimiento y control de determinado proyecto o política pública.	Informativa: 1 punto Consultiva: 2 puntos Resolutiva: 4 puntos Cogestión: 5 puntos

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	ESCALA	ESCALA
Enfoque inclusivo	Se refiere al abordaje temático o metodológico de diversos asuntos vinculados a un enfoque inclusivo, como género y diversidades, interculturalidad, niñez y juventud, o discapacidad, así como a temáticas relacionadas con el medio ambiente.	Baja: No hay evidencia clara de que se considere activamente dimensiones de diversidad (género, interculturalidad, discapacidad, niñez, etc.) en el diseño, implementación o evaluación. Media: Se reconocen ciertos esfuerzos por integrar la diversidad, ya sea en el diseño o la implementación, pero no de forma transversal ni sistemática. Alta: Se evidencian acciones concretas para garantizar la participación activa y equitativa de grupos diversos.	Baja: 1 punto Media: 3 puntos Alta: 5 puntos
Sostenibilidad	Hace referencia a la capacidad de la práctica para mantenerse en el tiempo. Esto implica que cuenta con condiciones mínimas (como apoyo institucional, recursos y compromiso) que permiten que continúe funcionando más allá del impulso inicial.	Baja: La iniciativa carece de condiciones mínimas que aseguren su continuidad en el tiempo, ya que depende de factores temporales o externos. Media: La iniciativa presenta ciertas condiciones que permiten su continuidad parcial, aunque con riesgos de mantenerse en el tiempo. Alta: La iniciativa cuenta con condiciones consolidadas que aseguran su permanencia en el tiempo, ya que dispone de recursos asignados de forma continua y cuenta con el compromiso de diversos actores para su mantenimiento.	Baja: 1 punto Media: 3 puntos Alta: 5 puntos
Replicabilidad	Se refiere a la posibilidad de aplicar la experiencia de participación ciudadana en otros lugares con condiciones similares. Esto significa que la práctica puede ser adaptada y utilizada por otros municipios o comunidades.	Baja: Experiencia altamente dependiente del contexto local, de condiciones muy específicas o de factores difíciles de reproducir. No cuenta con documentación ni sistematización que facilite su adaptación por otros actores. Media: Iniciativa dispone de elementos metodológicos identificables y hay cierta documentación o aprendizaje acumulado, pero aún no está completamente estructurada para ser replicada fácilmente. Alta: Experiencia cuenta con una metodología clara, materiales de apoyo, sistematización y/o evidencia.	Baja: 1 punto Media: 3 puntos Alta: 5 puntos

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	ESCALA	ESCALA
Innovación	Se refiere a la incorporación de nuevos enfoques, metodologías o tecnologías que fortalecen la participación ciudadana y mejoran la efectividad de las iniciativas. Ejemplos de ello son el uso de tecnologías innovadoras, la inclusión de temáticas emergentes o el desarrollo de iniciativas pioneras en el territorio.	Baja: Práctica presenta un carácter tradicional, con escasa o nula incorporación de elementos innovadores. Media: Práctica incorpora elementos innovadores de forma parcial o incipiente, se observan esfuerzos por introducir nuevas ideas y metodologías. Alta: Práctica incorpora de forma clara, sistemática y efectiva elementos innovadores que generan valor agregado. Se reconocen enfoques y metodologías novedosas aplicadas estratégicamente para mejorar o resolver desafíos complejos.	Baja: 1 punto Media: 3 puntos Alta: 5 puntos
Clasificación comunal	Hace referencia a la tipología comunal definida por la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), como base para la implementación de la Política Nacional de Desarrollo Rural, exclusivamente para clasificar las comunas según su condición rural, mixta o urbana, sin abordar sus características agrarias o productivas.	Baja: En este marco, las zonas urbanas reciben menos puntaje debido a su mayor acceso a infraestructura, servicios y oportunidades. Media: En este marco, las comunas mixtas reciben un puntaje intermedio, ya que enfrentan desafíos propios tanto de las zonas rurales como urbanos. Alta: En este contexto, se asigna un puntaje superior a las zonas rurales, considerando factores como el aislamiento territorial, la limitada disponibilidad de servicios y la presencia de condiciones de vulnerabilidad social.	Baja: 1 punto Media: 3 puntos Alta: 5 puntos

Por último, se aplicaron los criterios de evaluación establecidos. Como resultado, se seleccionaron y priorizaron aquellas experiencias que fortalecen la gobernanza territorial a través de procesos innovadores en municipios urbanos y rurales, reflejando la diversidad territorial del país.



5.Caracterización de las experiencias destacadas

El levantamiento de 32 buenas prácticas municipales revela una distribución territorial dispar, con marcadas diferencias regionales y comunales en capacidades institucionales y acceso a recursos. A partir de esta caracterización, se identificaron patrones de concentración y brechas clave para el diseño de políticas públicas.

Distribución de las buenas prácticas según regiones administrativas:

La distribución territorial de las 32 experiencias municipales seleccionadas evidencia una mayor concentración en zonas más urbanizadas y con mayores capacidades institucionales, especialmente en las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

Esta concentración sugiere una asociación entre nivel de urbanización, disponibilidad de recursos y

capacidad técnica local para formular e implementar iniciativas innovadoras.

En contraste, las regiones con menor representación exhiben brechas estructurales —financiamiento, capital humano y conectividad— limitando su participación. Estas desigualdades condicionan la capacidad de los municipios para generar, sostener y visibilizar buenas prácticas.

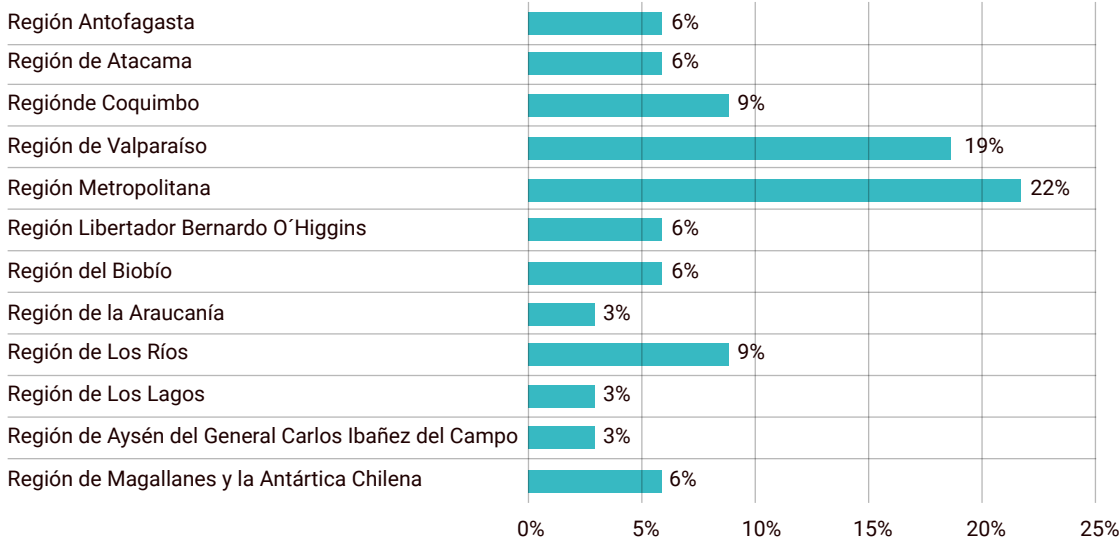


Figura 1: Distribución de las 32 buenas prácticas seleccionadas según regiones del país

No obstante, la presencia de experiencias en zonas menos representadas demuestra un enorme potencial, ya que constituye una oportunidad para fortalecer la gestión local en comunas rurales y con menor desarrollo institucional.

Distribución de las buenas prácticas según tipo de comuna:

La distribución de las experiencias seleccionadas por tipología comunal evidencia una predominancia urbana (53%), explicable por una mayor disponibilidad de recursos, capacidades técnicas y apoyo institucional. Aunque, la presencia en comunas rurales (28%) y mixtas (19%) revela un potencial significativo, con frecuencia invisibilizado.

Estas iniciativas, desarrolladas en contextos más desafiantes, reflejan alta capacidad de innovación y compromiso municipal. Su visibilización es clave para reconocer su aporte, promover el aprendizaje entre pares y avanzar hacia una representación más equilibrada que fortalezca la gestión municipal en todos los territorios del país.

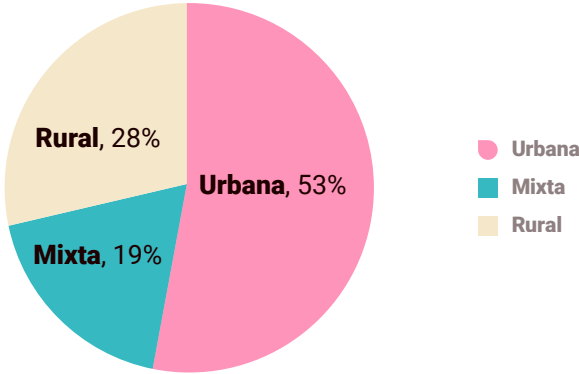


Figura 2: Distribución de las 32 buenas prácticas seleccionadas según tipo de comuna

Como se señaló, durante 2025 se sumaron nuevas temáticas para la postulación de buenas prácticas, ofreciendo una oportunidad clave para diversificar la acción municipal y avanzar hacia una gestión integral, al poner en valor iniciativas menos tratadas, fortalecer capacidades y consolidar una visión transversal del desarrollo territorial.

Distribución de las buenas prácticas según temática abordada:

La selección temáticamente se concentra en gobernanza/participación (34%), género e inclusión (22%) y gestión ambiental/clima (19%), confirmando una agenda local orientada al capital social, a la sostenibilidad y a los procesos democráticos.

Empero, la escasa presencia de infraestructura, seguridad ciudadana y planificación urbana; revela un déficit estratégico que debiera abordarse con líneas específicas de incentivo y mayor difusión en las siguientes convocatorias.

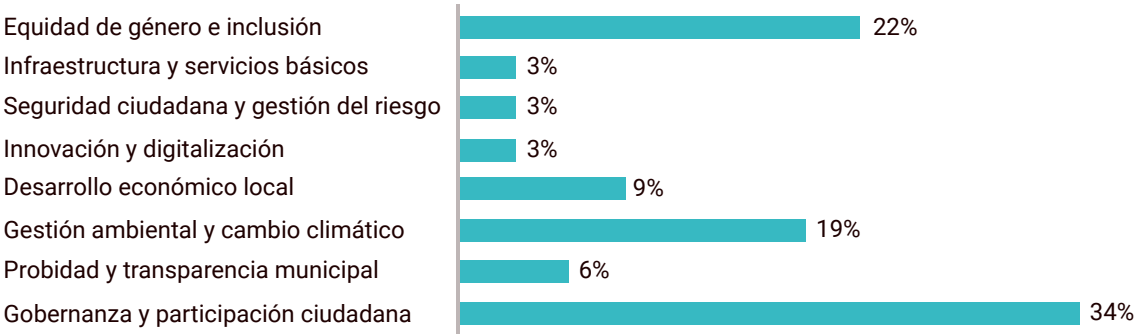


Figura 3: Distribución de las 32 buenas prácticas seleccionadas según temáticas.

Distribución de las buenas prácticas según alcance de la participación ciudadana:

En cuanto al alcance de la participación ciudadana, predomina el nivel consultivo en 15 experiencias (47%); le siguen la participación resolutive (25%), el nivel informativo (16%) y, en menor medida, esquemas de cogestión (12%).

La distribución evidenciada revela una preferencia por enfoques con baja incidencia de la ciudadanía en la toma de decisiones, subrayando la necesidad de fortalecer mecanismos más vinculantes y colaborativos que sean capaces de incrementar su influencia efectiva en la gestión pública local.

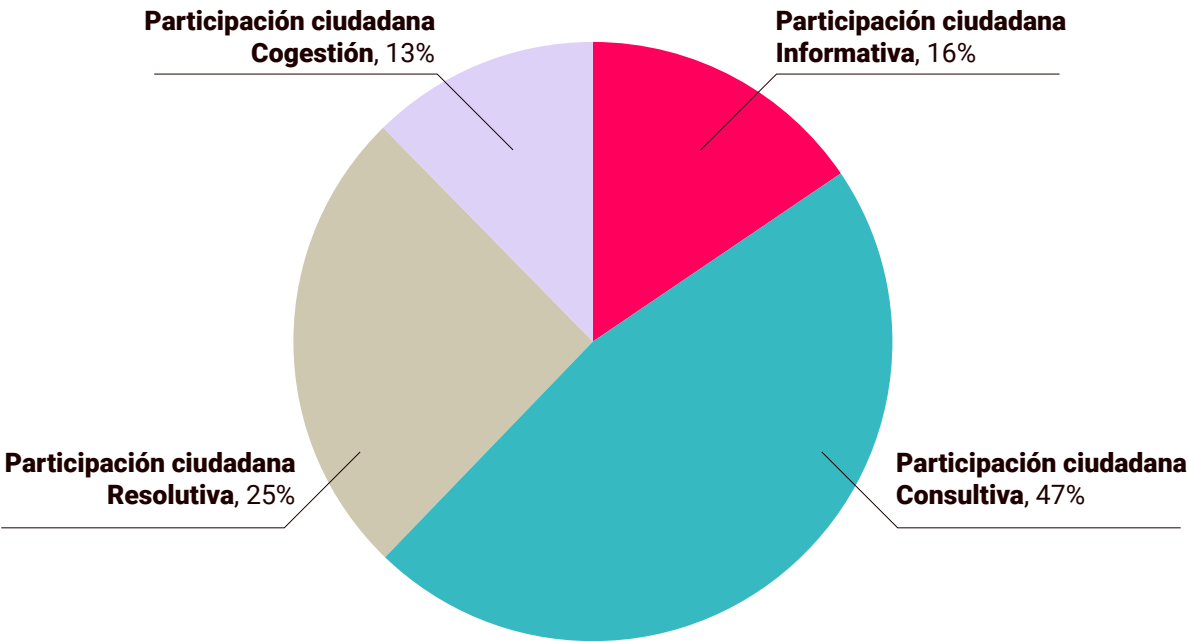


Figura 4: Distribución de las 32 prácticas según alcance participación ciudadana



6. Buenas prácticas municipales seleccionadas:

En la figura 5, se visualiza la distribución de las 32 buenas prácticas seleccionadas y organizadas de acuerdo a los criterios temáticos, estratégicos y territoriales previamente definidos en el marco del proyecto.

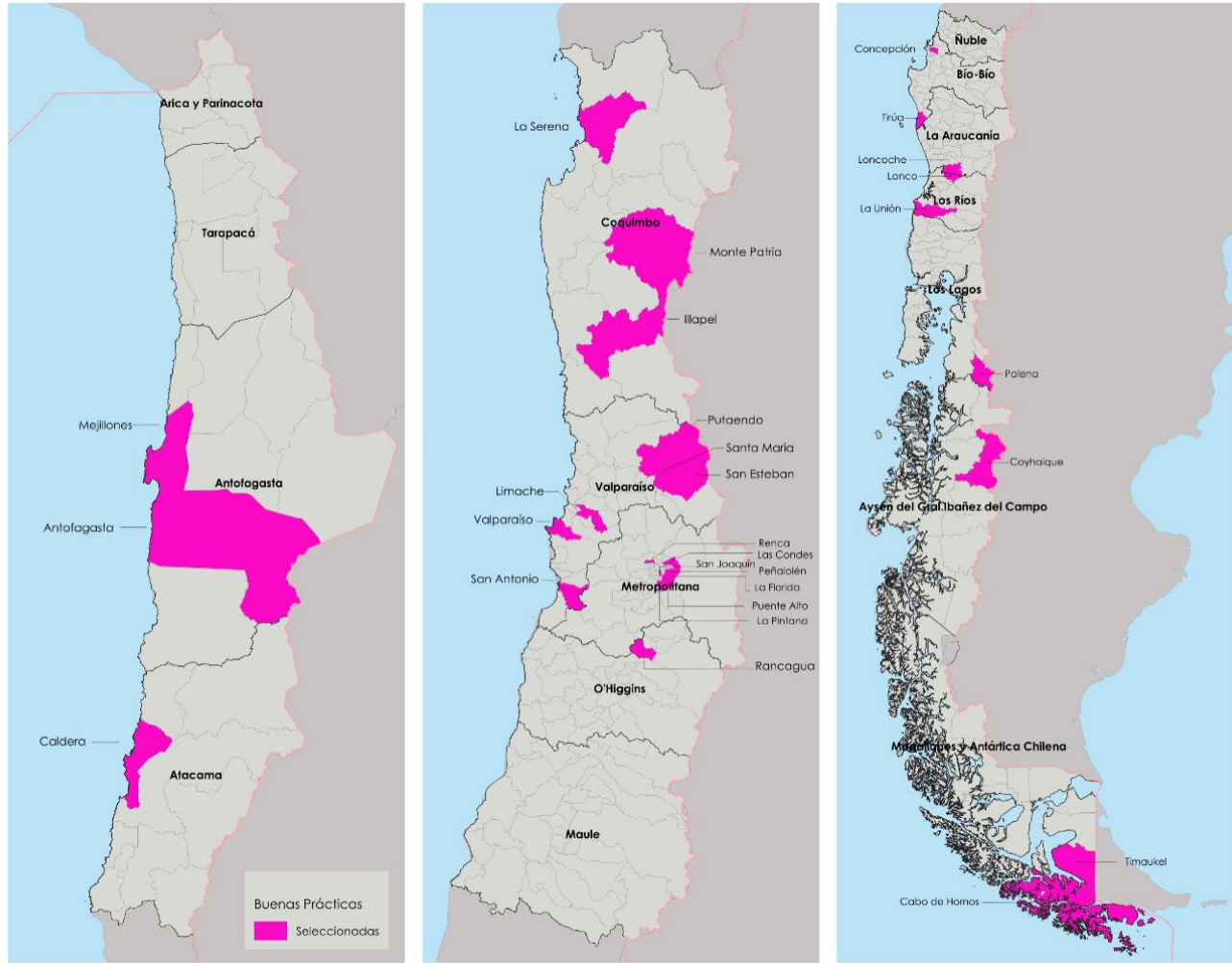
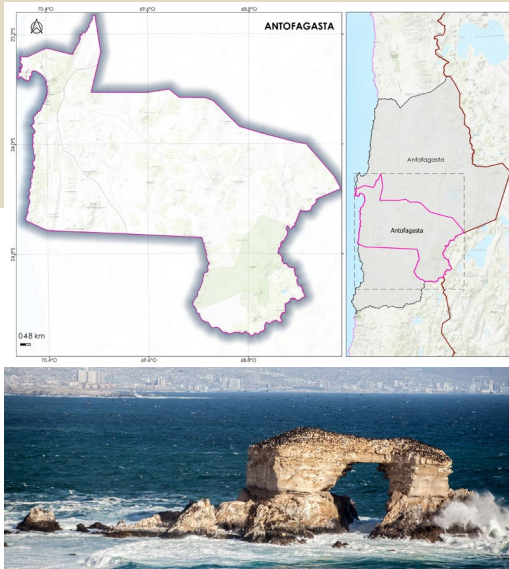


Figura 5: Localización de las buenas prácticas seleccionadas.

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile



REGIÓN DE ANTOFAGASTA MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA

“Programa Casa de la Diversidad”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2018
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Antofagasta abarca una extensa franja del norte del país, desde el mar hasta la cordillera, con la población urbana concentrada en la costa. Su economía, estrechamente ligada a la minería —en particular a la extracción de cobre—, ha modelado el desarrollo demográfico e impulsado flujos constantes de migración interna y externa.

Con el tiempo, se ha configurado una marcada diversidad cultural, fruto de la presencia histórica de pueblos originarios y de sucesivas oleadas migratorias. Sin embargo, esta riqueza convive con profundas desigualdades en el acceso a derechos y oportunidades, que afectan especialmente a personas migrantes, pueblos originarios y diversidades sexuales y de género.

En este contexto, la iniciativa surge como respuesta local a las múltiples formas de exclusión, con el propósito de promover la inclusión social, la equidad de género y el respeto de los derechos humanos.

La buena práctica se alinea con el compromiso de avanzar hacia una sociedad más justa e igualitaria, en la que todas las personas —independiente de su origen, identidad u orientación— puedan acceder en igualdad de condiciones a espacios de participación social, educativa y laboral.

Basada en el respeto de los derechos, la igualdad de género y el reconocimiento de la diversidad cultural, busca fortalecer los lazos comunitarios y mejorar la vida en común, constituyendo un esfuerzo concreto de la municipalidad para responder a los desafíos de una sociedad diversa y en constante transformación.

Objetivo

Promover la integración social en la comuna de Antofagasta mediante la implementación de un programa destinado a fortalecer la cohesión comunitaria, la equidad de género y el respeto de los derechos humanos por los ciudadanos junto con la entrega de asesoría a las autoridades locales para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas que favorezcan la inclusión comunitaria y el respeto por la diversidad.

Resultados e impactos

La iniciativa articula líneas de intervención social orientadas a promover la inclusión y el bienestar comunitario, abordando, entre otras, violencia intrafamiliar, prevención de la violencia

de género, fomento del emprendimiento y la empleabilidad, y promoción de la diversidad y la no discriminación.

En 2023 se sensibilizó a cerca de 800 personas mediante charlas, talleres, conversatorios y seminarios. En el primer semestre de 2025, se alcanzó una cobertura de 637 personas, superando la meta anual de 600, evidenciando el alto interés por las temáticas de diversidad, inclusión y violencia.

En atención individual, el programa ofrece procesos breves de psicoterapia, con un promedio anual de 50 personas (dos semestres); sin embargo, en el primer semestre de 2025 ya se superó dicha cifra, reflejando una demanda creciente.

Las atenciones son semanales e incluyen sesiones con psicóloga, trabajadora social y abogada, pudiendo acceder personas mayores de 7 años; en casos con tratamiento psiquiátrico, se solicita estabilización de la condición de salud mental. Además, la iniciativa destaca por no excluir por situación migratoria, edad o condición social, destacando por su transversalidad.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos ha sido la resistencia al cambio, especialmente al incorporar temas de diversidad en entornos educativos y laborales. Ésta se ha observado, en particular, en algunos grupos de personas mayores, y, además, se ha expresado en casos limitados a través de discursos negativos o de odio hacia las minorías.

Frente a este escenario, el equipo responsable de la iniciativa ha evidenciado una alta capacidad de adaptación, ajustando contenidos, metodologías y dinámicas según el público objetivo.

Esta flexibilidad permitió superar obstáculos iniciales y generar espacios más receptivos para el diálogo, la reflexión y la sensibilización en torno a la diversidad y la no discriminación.



Mayores informaciones:



<https://www.municipalidaddeantofagasta.cl/index.php/programas-sociales/146-casa-de-la-diversidad>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE ANTOFAGASTA

MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

“Taller de Oficios Circulares”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato (DIMA)
Fecha de implementación	2024
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales Convenio con ENEL
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

Mejillones se caracteriza por su intensa actividad portuaria e industrial, generando un alto volumen de residuos, especialmente de madera proveniente de pallets, bobinas y embalajes utilizados en los sectores logístico y energético.

Históricamente, estos residuos se gestionaron de forma poco sostenible —quema, entierro o abandono—, con impactos negativos en el entorno local.

Frente a esta problemática, la Municipalidad de Mejillones, en colaboración con ENEL, implementó el taller de oficios circulares, una iniciativa que integra sostenibilidad ambiental, capacitación laboral e inclusión social.

La iniciativa funciona en un terreno municipal recuperado, equipado con maquinaria especializada y gestionado por un funcionario municipal. Su propósito es capacitar a personas en situación de vulnerabilidad —principalmente mujeres jefas de hogar y personas sin educación formal— en eco-carpintería, reutilizando madera desechada para fabricar muebles y objetos decorativos de alta calidad.

En su primer año, el taller recicló 10 toneladas de madera, transformándolas en productos comercializables. La iniciativa benefició directamente a 10 personas, quienes hoy generan ingresos mensuales entre \$300.000 y \$800.000

mediante la venta autónoma de sus productos, con apoyo municipal en ámbitos administrativos y comerciales.

Junto con fomentar la autonomía económica y fortalecer el tejido social, este modelo constituye una experiencia concreta de empleo verde, dignificando el trabajo sustentable en contextos históricamente excluidos.

A futuro, el municipio proyecta ampliar el taller a otros residuos —vidrio, aluminio y materia orgánica—, avanzando hacia un sistema integral de economía circular con identidad territorial.

Sin duda alguna, la experiencia ha demostrado que el reciclaje puede ser una herramienta eficaz para enfrentar desafíos ambientales, promover la inclusión y generar desarrollo local sostenible.

Objetivo

Promover la economía circular en Mejillones mediante la instalación y fortalecimiento de capacidades locales para el reciclaje a través de la implementación del Taller de oficios circulares y realización de capacitaciones en eco-carpintería.

Resultados e impactos

El taller ha generado resultados concretos y sostenibles en las dimensiones ambiental, social y económica. Hasta la fecha, se han reciclado 10 toneladas de madera que antes se disponían en vertederos, con impactos negativos, transformándola íntegramente en muebles de alta calidad —puertas, mesas, comedores y piezas de carpintería fina—, destacables por su durabilidad y valor estético.

En su primer año, la iniciativa abrió una oportunidad laboral para habitantes de la comuna —en su mayoría mujeres—, quienes, en sus tiempos disponibles, desarrollan un oficio que les ha generado ingresos mensuales.

De acuerdo a lo anterior, se ha configurado un empleo verde indirecto impulsado por la municipalidad, que combina reciclaje de residuos, inclusión laboral y fortalecimiento de capacidades productivas locales. En conjunto, el proyecto muestra cómo una solución ambiental puede traducirse en desarrollo económico con identidad territorial.

Principales dificultades y próximos desafíos

Durante la implementación de la iniciativa se enfrentaron diversas dificultades que requirieron ajustes en su desarrollo.

Entre los principales desafíos destacó la selección inicial de beneficiarios, donde no siempre se consideraron los perfiles más adecuados para un trabajo colaborativo y sostenido. También se presentaron problemas técnicos por el uso de maquinaria de baja calidad en las primeras etapas, lo que redujo la eficiencia y generó tiempos muertos en la producción.

Asimismo, la convivencia entre los participantes demandó una gestión basada en el respeto, la colaboración y la autogestión.

Sin embargo, los beneficios concretos del taller fortalecieron el compromiso y la autorregulación del grupo, consolidando un entorno de trabajo cada vez más cohesionado y participativo.



Mayores informaciones:



<https://mejillones.cl/medioambiente/>





REGIÓN DE ATACAMA

MUNICIPALIDAD DE CALDERA

“Defensoría Ciudadana de Víctimas”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Seguridad Pública y Territorial
Fecha de implementación	2024
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales y Royalty Minero
Alcance Participación	Informativa

Contextualización de la Buena Práctica

En Chile, el acceso a la justicia y al acompañamiento para víctimas de violencia intrafamiliar (VIF) sigue siendo una deuda estructural del Estado, especialmente en territorios alejados de las capitales regionales (ODEPA, 2024).

Las comunas intermedias, como Caldera, enfrentan una combinación crítica de baja cobertura de servicios especializados, alta rotación de profesionales y centralización institucional.

El resultado es una atención fragmentada, tardía y a menudo discontinuada, que perpetúa un círculo de revictimización, desprotección e impunidad, profundiza la desconfianza hacia las instituciones públicas y aumenta la “cifra negra” de delitos no denunciados.

La dispersión geográfica y la existencia de sectores aislados —como Caleta Maldonado y Ovispito— agravan el problema, dificultando el acceso oportuno a apoyo y justicia por largas distancias, falta de transporte público y barreras socioeconómicas. Esta exclusión es también simbólica: muchas víctimas no identifican rutas de apoyo claras ni condiciones seguras para denunciar.

Frente a este escenario, el municipio asumió un rol activo, creando la Defensoría Ciudadana de Víctimas, instancia

que responde a las problemáticas locales, fortaleciendo el acceso a derechos y promoviendo una cultura de apoyo y acompañamiento en territorios con mayores barreras.

Desde junio de 2024, la Defensoría ha atendido más de 200 casos, con un equipo interdisciplinario integrado por abogada, psicóloga, trabajadora social y socióloga. Funciona bajo la modalidad 24/7, mediante turnos que permiten intervenciones rápidas, especialmente en VIF; ofrece orientación legal y apoyo emocional, además de prevención, mapeo de casos y educación comunitaria.

Es importante destacar que la defensoría se articula con organizaciones locales, participa en ferias y utiliza medios y redes sociales para mantener presencia activa en el territorio.

Con financiamiento del Royalty Minero y apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, la Defensoría proyecta una oficina móvil para fortalecer su cobertura en zonas rurales. Esta experiencia demuestra cómo el Estado local puede brindar un apoyo cercano, accesible y humano, fortaleciendo el tejido social en territorios históricamente postergados.

Objetivo

Brindar atención integral, oportuna y especializada a las víctimas de delitos en Caldera mediante un modelo interdisciplinario que combine apoyo jurídico, psicológico y social, incorporando metodologías de ingreso, evaluación y acompañamiento que fortalezcan la confianza comunitaria, sistematicen aprendizajes y generen un modelo replicable en otros territorios.

Resultados e impactos

La iniciativa ha consolidado un modelo integral de intervención jurídica, psicosocial y comunitaria, con impactos verificables a nivel individual y colectivo. Entre los casos emblemáticos figura el suicidio femicida ocurrido durante el 2023, instancia en que se entregó apoyo legal y acompañamiento emocional a la familia afectada. Asimismo, destaca un proceso de rehabilitación familiar tras consumo problemático de drogas, permitiendo el restablecimiento de la convivencia en el entorno barrial.

El equipo ha fortalecido la confianza ciudadana mediante una atención empática, sostenida y sin barreras burocráticas, lo que se traduce en alta valoración comunitaria y en un aumento de consultas espontáneas.

La retroalimentación recibida es positiva, subrayando el acceso gratuito e inmediato a orientación jurídica y psicológica.

Más allá de las cifras, el impacto se expresa en procesos de transformación social, reparación emocional y fortalecimiento del tejido comunitario, consolidando a la defensoría como referente local en acceso a la justicia.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos ha sido superar la desconfianza comunitaria, originada por experiencias previas con instituciones públicas sin seguimiento efectivo,

generando percepciones de abandono e impunidad y desincentivó la participación en procesos judiciales.

Para enfrentar este obstáculo, el equipo reforzó el componente socioeducativo, explicando el funcionamiento del sistema judicial y brindando un acompañamiento continuo y cercano, contribuyendo a recuperar progresivamente la confianza de las víctimas y de la comunidad.

De cara al futuro, el desafío será ampliar la cobertura sin comprometer la calidad de las intervenciones, fortaleciendo el modelo como política pública local sostenible y replicable en otros territorios.



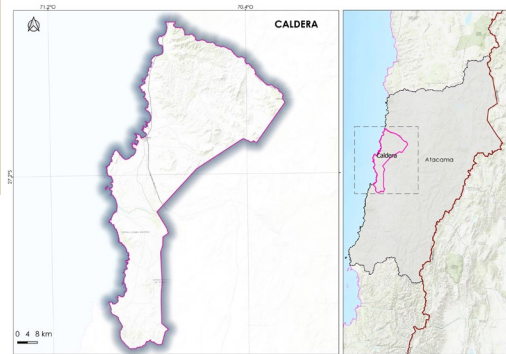
Mayores informaciones:



<https://www.caldera.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE ATACAMA

MUNICIPALIDAD DE CALDERA

“Centro de Día de la Memoria para Personas Mayores Zoila Sills”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2019
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

El Centro de Día de la Memoria “Zoila Sills”, inaugurado en 2019 en Caldera, es el primer establecimiento diurno de la Región de Atacama especializado en la atención de personas con demencia.

Surgió ante el sostenido aumento de la población mayor —que supera el 14% de la comuna— y la falta de servicios especializados, ofreciendo atención integral bajo un modelo biopsicosocial e interdisciplinario.

Su equipo lo integran kinesiólogo, enfermera, trabajadora social, terapeuta ocupacional, psicóloga y asistentes capacitados, quienes desarrollan talleres terapéuticos y realizan visitas domiciliarias para pacientes y cuidadores.

El centro se distingue por un enfoque centrado en la persona y su entorno, promoviendo la participación activa de los cuidadores mediante apoyos flexibles y personalizados. Esta experiencia pionera visibiliza un cambio en la relación entre el Estado y la población mayor, destacando la corresponsabilidad social y la necesidad de cuidados comunitarios.

En territorios alejados como Caldera, con recursos y redes de apoyo limitados, el centro representa una innovación sanitaria y social que aborda brechas estructurales y aporta

una estrategia integral para mejorar la calidad de vida de las personas mayores y sus familias.

Objetivo

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores con demencia en Caldera mediante una atención integral centrada en la persona, que incluya apoyo a cuidadores y familias, favoreciendo la funcionalidad, mantenga el entorno familiar y social, y retrase el riesgo o progresión de la dependencia.

Resultados e impactos

En 2021, el centro recibió la visita de especialistas internacionales de Canadá, quienes valoraron positivamente la propuesta y compartieron conocimientos técnicos y clínicos, fortaleciendo la calidad del programa.

A nivel nacional, ha contado con la colaboración de reconocidos neuropsicólogos chilenos; instancias que han enriquecido el trabajo local mediante el intercambio de aprendizajes y el contraste con modelos internacionales.

En enero de 2024, el equipo participó en el Seminario Internacional “Cruce de experiencias”, siendo el único centro diurno nacional invitado, lo que reafirmó su prestigio como enfoque innovador y su compromiso con la atención especializada a personas mayores con demencia.

En materia de difusión, la iniciativa se promueve principalmente a través de redes territoriales y comunitarias (atención primaria, juntas de vecinos, unión comunal de personas mayores y clubes locales).

Recientemente, el centro incorporó el uso de redes sociales como herramienta complementaria; no obstante, la principal vía de recomendación continúa siendo el “boca a boca” entre personas mayores y sus familias, quienes valoran la atención recibida y contribuyen a su buena reputación en la comunidad.

Principales dificultades y próximos desafíos

El Centro de Día Zoila Sills ha enfrentado desafíos como las complejas condiciones de salud de sus usuarios y la resistencia inicial de algunas familias, superadas mediante el acompañamiento y el trabajo colaborativo.

El establecimiento atiende a 60 personas mayores vulnerables con trastornos neurocognitivos y dependencia leve, ofreciendo talleres terapéuticos de fisioterapia, estimulación cognitiva, reminiscencia, contención emocional, autoestima y buen trato, junto con actividades sociales, recreativas y de vida saludable que fortalecen su autonomía y calidad de vida.

Su desafío estratégico es consolidarse como referente nacional e internacional, participando en capacitaciones y apoyando a otros centros.



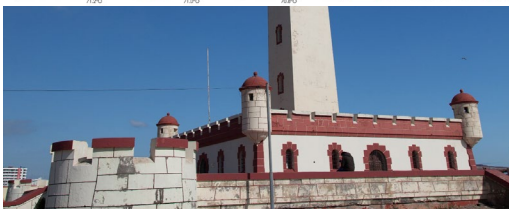
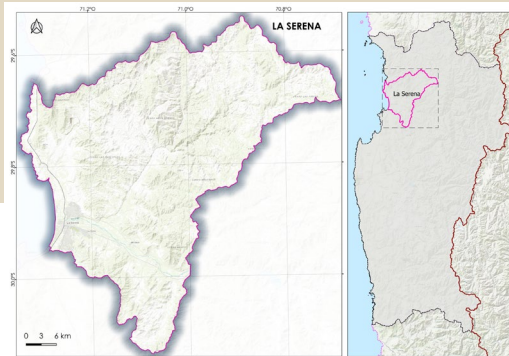
Mayores informaciones:



<https://www.caldera.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE COQUIMBO

MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

“Oficina Municipal de Inglés”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Administración municipal
Fecha de implementación	2007
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Municipalidad de La Serena sostiene hace más de 18 años un programa gratuito de inglés, dirigido principalmente a trabajadoras y trabajadores de los sectores turismo y servicios, pilares de la economía local.

Actualmente, lo gestiona el Departamento de Turismo y Patrimonio, con foco en mejorar la atención a visitantes e impulsar la empleabilidad y la inclusión social.

Con más de 400 postulaciones anuales, el programa se ha consolidado como política local de formación continua con alta aceptación ciudadana.

Desde 2022, las clases son 100% virtuales, impartidas a través de la plataforma Cambridge, con cinco niveles y horarios diurnos y vespertinos (este último, el más demandado). Destacan la alta tasa de aprobación y un 95% de satisfacción estudiantil.

Se incorporan actividades lúdicas y comunitarias —como karaokes bilingües y escuelas de verano— que refuerzan el aprendizaje con enfoque intergeneracional. La iniciativa democratiza el acceso al conocimiento, especialmente para quienes enfrentan limitaciones económicas, educativas o territoriales.

En respuesta a las necesidades del sector turístico, el programa ha evolucionado mediante la virtualidad, el enfoque comunitario y la pertinencia territorial, posicionándose como modelo de educación pública inclusiva, de bajo costo y alto impacto social, que contribuye al desarrollo sostenible de la comuna.

Objetivo

Fortalecer las competencias lingüísticas de la comunidad de La Serena mediante un programa gratuito de capacitación en inglés para personas vinculadas al turismo y servicios relacionados, contribuyendo a la empleabilidad y al desarrollo turístico de la comuna.

Resultados e impactos

La iniciativa registra un sostenido interés comunitario, con más de 400 postulaciones anuales y una matrícula vigente de 332 estudiantes.

La convocatoria es abierta, se difunde por redes sociales y prioriza a residentes de La Serena, reforzando su enfoque territorial.

La alta demanda ha generado listas de espera en algunos periodos; uno de los principales desafíos es contar con dotación suficiente para atender a todas y todos los postulantes.

El programa presenta una alta aprobación y 95% de satisfacción estudiantil, según encuestas que destacan la calidad de los contenidos, la metodología y el acompañamiento docente.

Como parte de la vinculación comunitaria, se han realizado actividades en espacios públicos —como karaokes en inglés en la Plaza de Armas y el Faro Monumental— abiertas a estudiantes y transeúntes, lo que fortaleció la visibilidad del programa y motivó nuevas inscripciones.

Asimismo, se ha articulado con Fomento Productivo para evaluar la aplicación laboral de los aprendizajes, especialmente en emprendimientos y oficios vinculados al turismo y los servicios.

Principales dificultades y próximos desafíos

Durante la ejecución del curso, se enfrentaron desafíos relacionados con la brecha tecnológica de algunos usuarios, especialmente en personas mayores o con poca experiencia en plataformas digitales, lo que requirió un acompañamiento personalizado. Además, se presentaron problemas puntuales de conectividad en estudiantes y docentes, que se abordaron con apoyo técnico y actividades presenciales complementarias.

Estos desafíos evidencian la necesidad de fortalecer el soporte técnico y las estrategias de inclusión digital para asegurar un acceso equitativo a la formación.

Para 2025, se proyecta certificar oficialmente los aprendizajes a través de la OTEC municipal y ampliar la cobertura a nuevos públicos, como conductores de taxis colectivos.



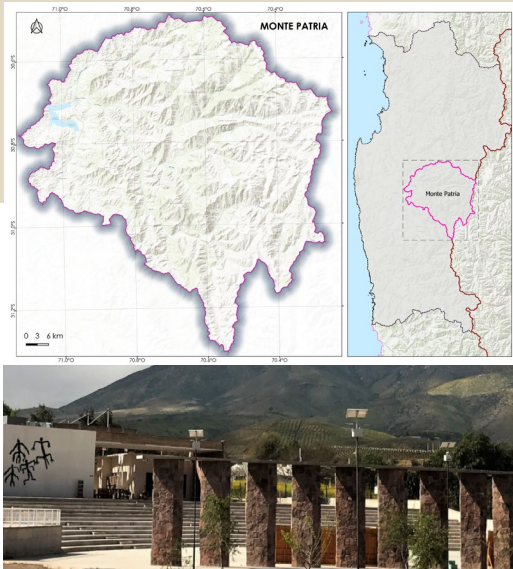
Mayores informaciones:



<https://laserena.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE COQUIMBO

MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

“Escuela de Dirigentes Sociales”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2021
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Escuela de Dirigentes Sociales de Monte Patria, implementada desde 2021 por la municipalidad, surgió como respuesta al debilitamiento del tejido social tras la pandemia.

Su objetivo es fortalecer el liderazgo comunitario mediante una formación continua, práctica y contextualizada, impulsando la participación ciudadana y revitalizando el vínculo entre organizaciones y municipio.

Monte Patria —comuna rural de amplia extensión en la Región de Coquimbo— presenta brechas de conectividad y acceso a servicios, lo que motivó una política formativa local, flexible y territorializada.

En sus primeras versiones (2021–2023), la escuela se desarrolló en jornadas vespertinas semanales en los siete sectores comunales. Desde el 2024, se rediseñó a jornadas intensivas los sábados, lo que amplió la participación de dirigentes de zonas alejadas.

Según información municipal, cerca de 420 personas han participado hasta la fecha en estas instancias, con una asistencia promedio de 60 asistentes por jornada.

La iniciativa se distingue por su modalidad itinerante, su enfoque práctico y la participación activa del gobierno local.

En tanto, los contenidos abarcan liderazgo, formulación de proyectos, aspectos legales, gestión de recursos, comunicación, seguridad territorial y alfabetización digital; además, promueve la identidad local, el trabajo en red y la incorporación de nuevos liderazgos, especialmente jóvenes.

Esta experiencia se ha consolidado como política pública sostenible, autogestionada y pertinente al contexto rural, reduciendo las barreras de acceso, empoderando a las dirigencias y promovido la democracia participativa desde una perspectiva territorial.

Hoy en día, la escuela trasciende su rol educativo tradicional para convertirse en un agente activo que promueve la gobernanza local participativa y fomenta el desarrollo integral de las comunidades.

Objetivo

Fortalecer el liderazgo y las capacidades de las organizaciones sociales de Monte Patria mediante la creación de una Escuela de Dirigentes que promueva la participación activa, el trabajo en red y comunidades más organizadas y empoderadas.

Resultados e impactos

La iniciativa ha generado resultados relevantes, destacando el fortalecimiento de las capacidades de las y los dirigentes sociales para el desempeño de sus funciones y el aumento de la autogestión organizacional.

Asimismo, las organizaciones cuentan hoy con mayor información y participación en los procesos de presentación de productos (o proyectos, según corresponda), lo que ha contribuido a robustecer la participación ciudadana en los territorios.

A la fecha, más de 420 dirigentes y dirigentas de Monte Patria han recibido capacitación, consolidando el impacto de la iniciativa en la comunidad (Ovalle, 2022).

La difusión se realiza mediante cápsulas radiales, videos informativos y redes sociales. Del mismo modo, se implementaron formularios de Google para inscripciones en línea y se reforzó el trabajo directo en terreno de las oficinas municipales. Resulta importante destacar que la radio local continúa siendo el medio más efectivo, dado el manejo aún limitado de plataformas digitales por parte de muchas dirigencias.

El municipio dispone de respaldo documental que acredita la ejecución de los talleres a través de actas de asistencia, registros fotográficos y otros antecedentes pertinentes, los cuales permiten sustentar los resultados alcanzados y evidenciar los impactos generados en la comunidad.

Principales dificultades y próximos desafíos

La iniciativa, autogestionada por la municipalidad y sostenida con recursos propios, enfrenta como desafío asegurar su proyección, especialmente mediante la postulación a fondos externos que permitan implementar nuevas acciones, como un programa de mentorías donde dirigentes con experiencia orienten a nuevos líderes sociales.

Además, la escuela se ha consolidado como un espacio dinámico para fortalecer la participación ciudadana y entregar herramientas concretas para el desarrollo del liderazgo comunitario.

Entre sus principales retos destaca la baja participación juvenil, por lo que existe un compromiso de incentivar su integración, promoviendo el relevo generacional y nuevas perspectivas para el desarrollo territorial.



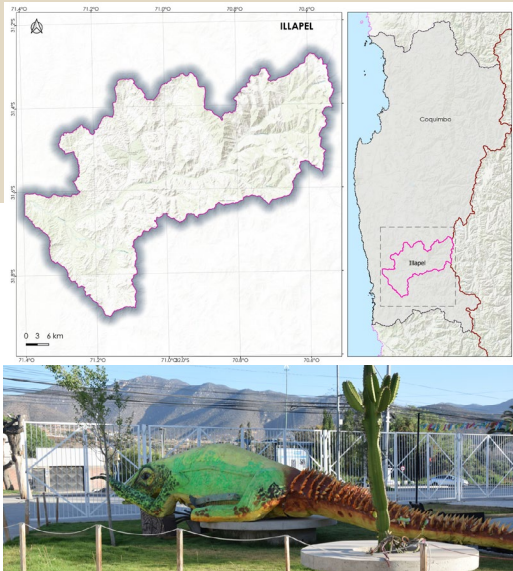
Mayores informaciones:



www.munimontepatria.cl

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE COQUIMBO

MUNICIPALIDAD DE ILLAPEL

“Espacio de la Mujer y Equidad de Género”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2023
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

El Espacio de la Mujer y Equidad de Género de la Municipalidad de Illapel surgió en el 2021 como respuesta a demandas ciudadanas recogidas durante la campaña del actual alcalde.

Su objetivo es brindar un espacio físico e institucional que promueva la equidad de género y ofrezca atención integral a mujeres y niñas, especialmente a quienes han quedado fuera de la red estatal.

En una comuna con alta dispersión rural y desigualdades estructurales, esta iniciativa se consolida como una política local transformadora, inclusiva y comunitaria.

Desde su creación, ha articulado servicios municipales y estatales desde una mirada interdisciplinaria, beneficiando a más de 1.200 mujeres mediante gestiones jurídicas y sociales, talleres, ferias y actividades culturales, deportivas y de bienestar.

Entre sus acciones destacan una clínica ginecológica móvil y terapias complementarias, destacando por su acceso sin exigencias burocráticas lo que refuerza su carácter accesible y comunitario.

El espacio también ha impulsado la participación ciudadana mediante actividades autogestionadas y la creación de nuevas agrupaciones femeninas.

Su diseño incorporó foros y diagnósticos participativos, que identificaron problemáticas clave como violencia intrafamiliar, discriminación laboral y baja representación femenina. El municipio reorganizó recursos y priorizó la iniciativa, conformando un equipo técnico que brinda atención psicológica, jurídica y social.

Este modelo de gestión ha permitido superar barreras institucionales y territoriales, evidenciando el papel clave de los gobiernos locales en la transversalización del enfoque de género.

Su sostenibilidad y replicabilidad dependen de una voluntad política sostenida, inversión institucional y un enfoque de derechos.

La experiencia de Illapel demuestra que el liderazgo local, sumado a la participación activa de la comunidad, puede generar impactos reales en la calidad de vida de las mujeres y avanzar hacia una transformación cultural profunda.

Objetivo

Consolidar una política local de género en Illapel que brinde atención integral a mujeres y niñas, articulando programas, servicios y acciones comunitarias con enfoque de derechos e igualdad, para abordar la violencia y las brechas de género,

promover el empoderamiento y liderazgo, y transversalizar este enfoque en la gestión municipal.

Resultados e impactos

Desde su implementación, el Espacio de la Mujer se ha consolidado como referente comunitario, con impactos concretos en la vida de las mujeres y en la articulación institucional local.

Se ha promovido una alta participación en talleres y actividades formativas —manualidades, yoga y espacios autogestionados—, fortaleciendo la autonomía, la salud mental y el sentido de comunidad. Asimismo, se han desarrollado charlas en escuelas y juntas de vecinos, además de intervenciones en fechas conmemorativas, contribuyendo a la sensibilización en género en el territorio.

Un logro clave es la articulación con otras áreas municipales, destacando alianzas con la Corporación de Deportes (por ejemplo, “Mujeres al Sendero”, “Strong Woman”) y la Agencia de Desarrollo Económico (ferias de emprendimiento y talleres de autonomía económica).

En el área de salud, se implementó una clínica ginecológica móvil que brinda atención de matronas en sectores rurales, mejorando el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Cabe destacar que esta medida surgió de foros participativos.

En términos emocionales, los talleres registran un 98% de satisfacción, evidenciando mejoras en salud mental. En atención profesional, se contabilizan 597 gestiones sociales (238 casos derivados), 269 asesorías jurídicas (y 24 operativos), 94 atenciones psicológicas y 163 mujeres beneficiadas con terapias complementarias. Además, se han realizado dos sesiones del Consejo de la Mujer, fortaleciendo la gobernanza participativa.

Principales dificultades y próximos desafíos

El Espacio de la Mujer de Illapel enfrenta como principal desafío asegurar su sostenibilidad más allá del ciclo político, avanzando hacia su institucionalización como política municipal permanente. Requiere, además, fortalecer la articulación entre programas municipales y estatales, mejorar cobertura y calidad frente al aumento de la demanda y robustecer el equipo profesional.

En síntesis, el espacio busca consolidarse como una política pública local estable, inclusiva y replicable, orientada a promover los derechos de las mujeres y la equidad de género.

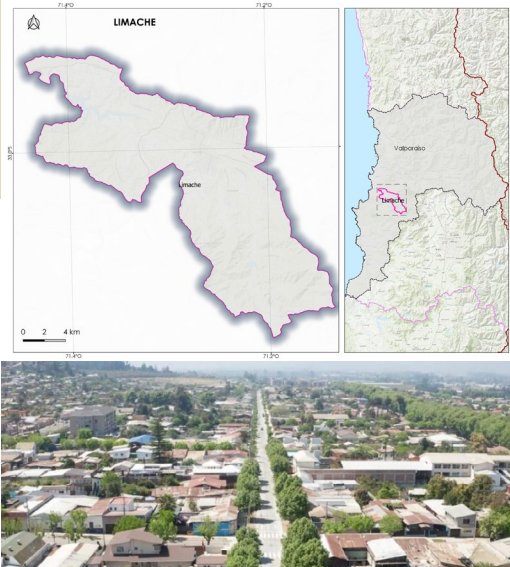


Mayores informaciones:



<https://municipalidadillapel.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile



REGIÓN DE VALPARAÍSO

MUNICIPALIDAD DE LIMACHE

“Proceso de Ordenanza de Discapacidad”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2024
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

En 2024, la Municipalidad de Limache, a través del Centro Inclusivo de Diversidad Funcional y en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), impulsó la co-construcción participativa de su primera ordenanza municipal en materia de discapacidad.

La iniciativa surge como respuesta a la histórica exclusión de las personas con discapacidad en la planificación local y constituye un hito normativo e institucional, al establecer un marco formal para garantizar sus derechos con enfoque de inclusión, participación y corresponsabilidad pública (Municipalidad de Limache, 2024). De acuerdo con el Censo 2024, el 12% de la población comunal presenta algún grado de discapacidad.

El proceso tuvo por objetivo fortalecer la participación ciudadana y actualizar el marco normativo local, incorporando buenas prácticas nacionales e internacionales.

Es importante mencionar que se realizaron jornadas comunitarias con más de 60 personas y una encuesta virtual, lo que permitió recoger insumos desde una perspectiva amplia y territorial. Asimismo, se revisaron experiencias de Maipú, Talagante y Coyhaique, además de documentos de SUBDERE, generando una ordenanza contextualizada y alineada con los estándares actuales de derechos.

La construcción del instrumento se desarrolló en siete etapas, con validaciones técnicas e institucionales a través del Comité de Desarrollo Local Inclusivo, la Comisión de Discapacidad del Concejo Municipal y reuniones con departamentos municipales, fortaleciendo así su viabilidad operativa.

Esta experiencia constituye una buena práctica de innovación pública local que democratiza la elaboración normativa al incluir activamente a personas con discapacidad en la toma de decisiones, promoviendo una transformación sociopolítica y sentando las bases para un desarrollo territorial inclusivo con enfoque de derechos humanos.

Objetivo

Co-construir de forma participativa e inclusiva la primera ordenanza municipal sobre discapacidad en Limache, en el marco del Centro Inclusivo de Diversidad Funcional y la EDLI, incorporando innovación y sostenibilidad para fortalecer la participación ciudadana, actualizar el marco normativo local y garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

Resultados e impactos

La construcción de la primera ordenanza municipal sobre discapacidad en Limache generó un instrumento normativo sólido, que fija responsabilidades concretas para actores municipales y comunitarios e incorpora herramientas técnicas y políticas para promover el desarrollo inclusivo.

Entre los hitos del proceso destaca la investigación comparada de ordenanzas de otras comunas del país y el análisis del Manual de Ordenanzas de SUBDERE, insumos que permitieron adaptar buenas prácticas al contexto local.

El proceso se distinguió por la participación activa de concejales y concejales desde sus etapas iniciales, lo que fortaleció el contenido técnico y el compromiso político transversal. Asimismo, cerca de 60 personas—incluidas personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras y organizaciones sociales— participaron en jornadas comunitarias, complementadas por una encuesta en línea para recoger percepciones ciudadanas.

La experiencia robusteció la participación, la gobernanza y la institucionalidad, avanzando hacia una comuna más inclusiva y equitativa.

Principales dificultades y próximos desafíos

Tras la aprobación de la ordenanza sobre discapacidad en Limache, el principal desafío es su efectiva instalación en la gestión municipal. No basta con difundirla: requiere integrarla como herramienta operativa que oriente las decisiones y acciones institucionales. Esto implica superar resistencias asociadas a la inercia cultural y administrativa existente.

La transversalidad del enfoque inclusivo demanda cambios en rutinas de trabajo, en los vínculos comunitarios y prioridades, lo que implica un verdadero cambio de paradigma en la administración local. Para avanzar, se proyecta un plan de sensibilización y formación interna

dirigido a autoridades y funcionarios, junto con un sistema de seguimiento participativo que permita evaluar avances y ajustar estrategias de forma continua.

El éxito de esta iniciativa dependerá de la voluntad política, del compromiso institucional y de un trabajo articulado con la comunidad. Se espera que el modelo contribuya a consolidar una política comunal inclusiva que trascienda el actual ciclo político y se instale de manera permanente en la estructura municipal.



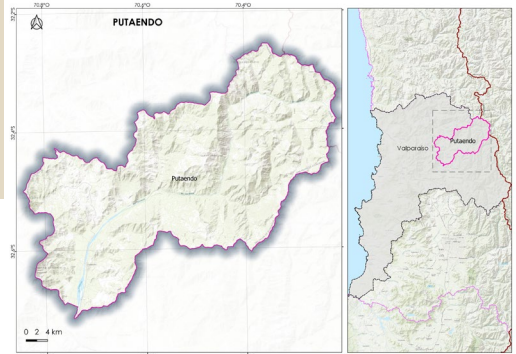
Mayores informaciones:



<https://limache.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE VALPARAÍSO

MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO

“Red por el Buen Vivir”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2013
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Red por el Buen Vivir, impulsada por la Municipalidad de Putaendo, promueve la transformación social desde un enfoque colaborativo e integral, articulando entre 25 y 30 programas públicos y servicios presentes en el territorio.

Su propósito es superar intervenciones fragmentadas y avanzar hacia respuestas comunitarias sostenibles, con énfasis en salud mental, género, prevención, buen trato y participación ciudadana.

Creada en 2013 a partir de los programas de infancia y prevención, la red ha ampliado su alcance hacia juventudes, género y salud mental. Desde el 2022, cuenta con reconocimiento oficial del municipio, lo que permitió asignarle un presupuesto anual de aproximadamente \$10 millones, con el cual se financian entre 10 a 15 actividades cada año.

Entre sus hitos recientes, destaca el informe de la “Mesa de Suicidalidad”, que visibilizó la realidad local y motivó acciones formativas con los equipos, centrando su foco actual en la salud mental y prevención del suicidio.

Esta experiencia evidencia el poder de la acción colectiva y del capital social en contextos locales, demostrando que es posible institucionalizar prácticas comunitarias construidas desde la autonomía y la participación.

Objetivo

Promover la articulación intersectorial y el trabajo colaborativo en Putaendo para impulsar acciones comunitarias que fortalezcan el bienestar y la calidad de vida, con enfoque de derechos, inclusión y participación.

Resultados e impactos

A lo largo de su trayectoria, la Red por el Buen Vivir ha impulsado acciones con resultados concretos en buen trato, prevención, equidad de género y salud mental. Destacan actividades masivas de alto impacto comunal, como el “Parque por la Prevención”, el “Parque del Buen Trato” y diversas campañas temáticas, que han convocado a múltiples actores y posicionado estos temas en la agenda local. Estas acciones se complementan con programas de sensibilización y de fortalecimiento de habilidades psicosociales en estudiantes, familias y equipos profesionales.

Por otra parte, la red ha incorporado evaluaciones participativas para recoger experiencias y mejorar las intervenciones. Un ejemplo es la suspensión de la campaña del “Buen Trato” por baja efectividad, mientras que la campaña de género, con siete ediciones, ha logrado avances en sensibilización y apropiación de contenidos por parte de estudiantes de distintos niveles educativos.

En gestión de la información, la red ha generado registros de asistencia y un repositorio digital de sus acciones. Sin embargo, sigue siendo necesario consolidar una base de datos general y elaborar un balance anual de beneficiarios, tareas clave para fortalecer la trazabilidad, evaluar el impacto y mejorar la toma de decisiones basada en evidencia.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos de la Red por el Buen Vivir es fortalecer su sostenibilidad y proyección institucional, asegurando recursos financieros, técnicos y humanos que amplíen su impacto en Putaendo.

Si bien se cuenta con presupuesto municipal, este es limitado, por lo que resulta clave diversificar financiamiento, generar alianzas y sistematizar experiencias que visibilicen su aporte como modelo de articulación territorial.

Otra dificultad es la falta de normativas formales que respalden su funcionamiento, lo que genera dependencia del compromiso voluntario y limita la continuidad, agravada por la rotación de profesionales, la sobrecarga laboral y la ausencia de una figura administrativa dedicada.

Pese a ello, la Red mantiene entre 15 y 20 participantes en sus reuniones mensuales, demostrando cohesión y compromiso sostenido. Su trayectoria confirma que es un modelo eficiente, adaptable y con alto potencial de replicabilidad en otros territorios.



Mayores informaciones:



www.putaendo.cl

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE VALPARAÍSO

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

“Feria de la Moda Circular”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Departamento de Gestión Ambiental
Fecha de implementación	2023
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Informativa

Contextualización de la Buena Práctica

La Feria de la Moda Circular es una iniciativa de la Municipalidad de San Antonio que busca mitigar el impacto ambiental del consumo textil, promoviendo la reutilización, el reciclaje y la economía circular.

La iniciativa fue impulsada por los equipos de gestión ambiental y desarrollo económico para abordar una brecha local: la ausencia de un sistema de recuperación textil. Dado que la comuna no posee vertedero propio, los residuos deben trasladarse a otras comunas —como Valparaíso—, con el consiguiente aumento de costos y huella ambiental. En este contexto, la feria ofrece una respuesta concreta para reducir residuos textiles, evitando microbasurales y el envío a rellenos sanitarios externos.

El modelo se basa en el trueque “ropa por ropa”, complementado con la derivación de prendas no reutilizables a recicladoras especializadas, como Ecocitex. Cada edición recupera entre 400 y 450 kg de ropa, que se transforma en nuevos materiales o se dona a iniciativas de la economía local.

Desde el 2023, convoca a más de 200 personas por jornada, principalmente mujeres, quienes valoran dar una segunda vida a sus prendas. Además del impacto ambiental, la feria fomenta la participación comunitaria y la conciencia frente al consumo desechable.

La actividad se realiza en espacios públicos —plazas y frontis del edificio municipal—, y se difunde a través de redes sociales y medios locales, lo que ha consolidado su apropiación por parte de la comunidad.

Resulta relevante mencionar que la experiencia contribuye a los objetivos del Plan de Adaptación al Cambio Climático (PACCC), promoviendo hábitos sostenibles y colaborativos. Por su bajo costo, enfoque de cero residuos y articulación con actores públicos y privados, se proyecta como un modelo replicable en otras comunas.

En suma, la Feria de la Moda Circular impulsa un cambio cultural hacia el consumo responsable, combinando reciclaje textil y trueque para reducir el impacto del “fast fashion”, fortalecer la comunidad y generar respuestas locales concretas ante la crisis ambiental.

Objetivo

Reducir el impacto ambiental del consumo textil en San Antonio mediante un modelo comunitario de trueque y la derivación de prendas no reutilizables a recicladoras especializadas.

Resultados e impactos

La iniciativa ha generado impactos positivos en los ámbitos ambiental y social de la comuna de San Antonio, destacando la reducción de residuos textiles: en sus dos primeras versiones se recolectó cerca de media tonelada de ropa, evitando su disposición en vertederos o microbasurales.

Parte de estas prendas fue reciclada por una empresa especializada —transformándose en insumos como lana reciclada— y otra fracción se entregó a la Asociación de Laneras de San Antonio, fomentando la economía local.

La participación comunitaria ha sido alta, con una asistencia promedio de 200 personas por evento, cifra significativa para el tamaño de la comuna. Además, el 80 % de las personas asistentes son mujeres, lo que evidencia un fuerte componente de género en el involucramiento ambiental y social.

La feria impulsa la economía circular mediante el trueque “ropa por ropa”, que incentiva la reutilización de prendas en buen estado y posiciona el intercambio como alternativa sostenible al consumo convencional. Además, la iniciativa sensibiliza sobre los efectos negativos del “fast fashion” y la necesidad de cambiar los hábitos de consumo.

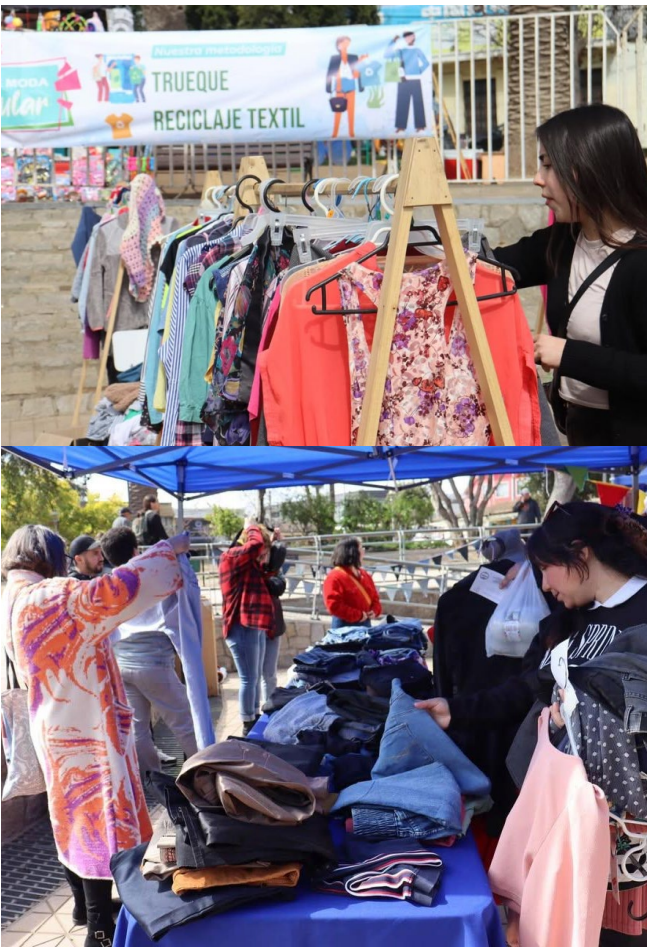
Finalmente, su buena recepción y la demanda por nuevas ediciones refuerzan su valor como herramienta educativa y participativa.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos ha sido financiar el reciclaje textil, ya que las empresas especializadas cobran por el servicio pese a comercializar los productos resultantes. Para enfrentar esta dificultad, el municipio gestiona alianzas con actores privados, especialmente del sector portuario, que garanticen sostenibilidad y replicabilidad.

Se proyecta una nueva versión en el segundo semestre de 2025, tentativamente en septiembre o diciembre, y a corto plazo el equipo busca asegurar recursos externos que reduzcan la dependencia del presupuesto municipal.

El objetivo es consolidar la feria como actividad anual permanente, vinculada al PACCC local, fortaleciendo su enfoque ambiental y su impacto a largo plazo.



Mayores informaciones:



<https://www.sanantonio.cl/>





REGIÓN DE VALPARAÍSO

MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN

“Políticas Municipales sobre Soberanía Alimentaria”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2021
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Municipalidad de San Esteban ha desarrollado una política pionera de soberanía alimentaria que garantiza un acceso justo, saludable y local a los alimentos, integrando producción, transformación, distribución y consumo con enfoque territorial y pertinencia cultural. Esta experiencia ha posicionado a la comuna como referente nacional en políticas alimentarias descentralizadas con enfoque de derechos.

Entre sus hitos destacan: la entrega de más de 1.000 toneladas de residuos orgánicos a crianceros; el sistema “Locales Conectados”, con más de 1.200 billeteras digitales que reemplazan las cajas de mercadería; la creación de un Eco Mercado que ha beneficiado a más de 800 familias; y la sala de procesos comunitaria, que permite a 15 agricultores ingresar productos a cadenas de supermercados.

La política ha propiciado la participación activa de la comunidad en todas las etapas, con impactos concretos en la economía local, la seguridad alimentaria y la cohesión social. Del mismo modo, ha incorporado a comunidades con acceso limitado a los circuitos económicos formales y ha sustituido prácticas asistencialistas por enfoques sostenibles. Asimismo, la experiencia ha recibido reconocimiento internacional como modelo replicable.

En una comuna rural y afectada por sequía, inseguridad alimentaria y concentración de mercado, la política municipal articula esfuerzos locales para recuperar el control del sistema alimentario, promoviendo autonomía, participación y justicia social.

En suma, esta experiencia demuestra que, desde lo local, es posible avanzar hacia una transformación estructural del sistema alimentario, concebido como un derecho y no como una mercancía.

Objetivo

Promover la soberanía alimentaria en San Esteban fortaleciendo la producción, transformación, distribución y acceso justo a alimentos saludables de origen local, mediante iniciativas comunitarias sostenibles.

Resultados e impactos

La política de soberanía alimentaria de la Municipalidad de San Esteban ha generado resultados concretos, destacando la entrega anual de más de 1.200 billeteras digitales, las cuales han reemplazado 4.000 cajas físicas, alcanzando un 90% de cobertura sobre la población priorizada.

Asimismo, la creación del Eco Mercado ha beneficiado a más de 800 familias, otorgándoles acceso a alimentos frescos a precios justos. También se implementó una sala de procesos comunitaria, actualmente utilizada por 15 pequeños agricultores que hoy comercializan sus productos en ferias y cadenas de supermercados de cadena nacional.

Desde el 2021, se han distribuido más de mil toneladas de residuos orgánicos a crianceros, fortaleciendo de esta manera la ganadería local y promoviendo prácticas sostenibles en la comuna.

Esta política ha transformado la atención social al reemplazar las ayudas asistencialistas por mecanismos que fortalecen la autonomía de las personas, como las transferencias digitales. Dicha medida ha sido altamente valorada por la comunidad, ya que permite decidir qué comprar, cuándo y dónde hacerlo.

Además, ha dinamizado el comercio local: más del 85% de los negocios con patente se han integrado al sistema “Locales Conectados”, lo que ha incrementado sus ingresos y consolidado una economía circular de base territorial. En términos de participación, al menos el 25% de la población objetivo ha estado involucrada en el programa, ya sea como beneficiarios, colaboradores o productores.

Finalmente, la iniciativa ha recibido reconocimiento internacional por su enfoque innovador y transformador en materia de soberanía alimentaria.

Principales dificultades y próximos desafíos

A pesar de los logros, persisten barreras administrativas y resistencias institucionales. Los desafíos actuales incluyen consolidar la sala de procesos, sensibilizar a equipos técnicos y escalar la política como modelo sostenible a nivel nacional.

Uno de los principales desafíos de la política de soberanía alimentaria en San Esteban ha sido superar barreras administrativas que dificultan la implementación de proyectos innovadores.

Aunque existe financiamiento, convenios y respaldo comunitario, la rigidez burocrática y la resistencia al cambio han ralentizado procesos, especialmente en la sustitución de prácticas tradicionales como la entrega de cajas de alimentos.

Esta desconfianza interna incluso derivó en revisiones de la Contraloría Regional que, si bien validaron los mecanismos, retrasaron su ejecución. Un caso emblemático es la sala de procesos comunitaria, cuya operación plena sigue pendiente por trabas en licitaciones y aprobaciones internas, limitando el acceso de pequeños agricultores.

Los desafíos actuales se enfocan en sensibilizar a equipos técnicos, alinear criterios con entidades de control, acelerar la puesta en marcha de la sala y evaluar el modelo para sustentar su sostenibilidad y replicabilidad.

Pese a estas tensiones entre innovación y estructuras rígidas, la experiencia de San Esteban demuestra que es posible transformar el sistema alimentario desde lo local, siempre que se fortalezca la gobernanza y se garantice la continuidad más allá de los ciclos políticos.



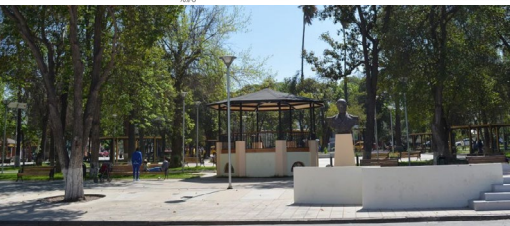
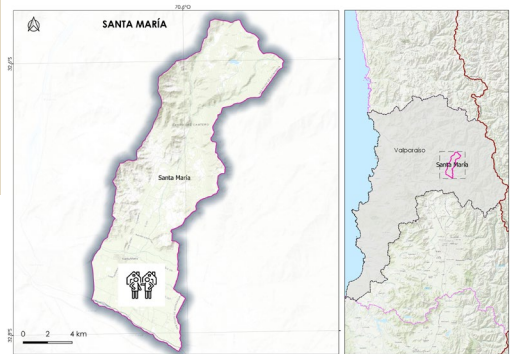
Mayores informaciones:



www.munisanesteban.cl

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE VALPARAÍSO

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA

“Encuentros Mensuales de Organizaciones Territoriales”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)
Fecha de implementación	2005
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Municipalidad de Santa María, en alianza con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos (UNCO), ha consolidado un modelo de gobernanza participativa a través de reuniones mensuales entre autoridades locales y organizaciones territoriales.

Estas instancias, realizadas entre marzo y diciembre, han abordado problemáticas comunales, compartir diagnósticos y construir soluciones colectivas, fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía e institucionalidad.

Entre los logros más relevantes destacan la obtención de una sede para la UNCO, el desarrollo de actividades comunitarias, la postulación a proyectos y el fortalecimiento del liderazgo social.

Esta experiencia ha significado un tránsito desde un modelo asistencialista hacia uno colaborativo, en el que las organizaciones no solo canalizan demandas, sino que también inciden activamente en la gestión territorial.

De este modo, la UNCO ha pasado de ser una instancia meramente consultiva a convertirse en un actor clave del desarrollo local, con capacidad real de interlocución y generación de propuestas colectivas.

Las reuniones, convocadas por la UNCO y con asistencia regular de entre 35 y 40 personas, cuentan con la participación permanente del alcalde y su equipo, lo que ha sido fundamental para mantener un diálogo directo y generar respuestas oportunas. La sistematización de estos encuentros y la utilización de una sede propia han fortalecido la continuidad y legitimidad del proceso.

En el contexto rural de Santa María, caracterizado por un fuerte tejido social y una geografía diversa, esta articulación ha permitido superar prácticas verticales, promoviendo cohesión vecinal, autonomía organizativa y participación activa. La pandemia representó un punto crítico, pero fue superada con acompañamiento municipal, lo que evidenció la resiliencia de la comunidad.

Objetivo

Elaborar un diagnóstico actualizado de los principales acontecimientos y problemáticas de Santa María, mediante instancias de participación y diálogo entre autoridades y organizaciones territoriales, para construir soluciones conjuntas y fortalecer el vínculo entre institucionalidad y ciudadanía.

Resultados e impactos

Entre los logros más significativos de esta articulación se encuentran la obtención de la sede comunal, la realización de actividades masivas como las celebraciones del Día del Niño y de Navidad, la postulación a proyectos en beneficio del conjunto del territorio y la adquisición de recursos para mobiliario y equipamiento comunitario. Esta iniciativa se ha consolidado como un espacio clave para el fortalecimiento de la democracia local, la participación ciudadana y la gobernanza territorial colaborativa.

Asimismo, se destaca el empoderamiento de los dirigentes sociales, quienes han asumido un rol protagónico en la gestión territorial, fortaleciendo la participación comunitaria y la toma de decisiones locales.

Esta autonomía constituye un avance relevante frente a enfoques asistencialistas, ya que permite que la comunidad deje de depender exclusivamente del municipio y consolide un espacio propio, autogestionado y sostenible.

La participación activa de los dirigentes en el territorio ha favorecido una mayor cohesión social y un trabajo colaborativo sostenido entre las distintas juntas de vecinos.

Finalmente, las reuniones periódicas han permitido contar con un diagnóstico actualizado y participativo de las principales problemáticas comunales, lo que facilita la toma de decisiones informadas y el diseño de soluciones más pertinentes desde una perspectiva territorial.

Principales dificultades y próximos desafíos

El fortalecimiento de esta iniciativa enfrenta diversos desafíos, entre los que destacan la necesidad de contar con dirigentes mejor informados y capacitados. Esto ha motivado la implementación de talleres orientados a robustecer el liderazgo y la gestión comunitaria.

Junto con ello, se requiere ampliar la presencia territorial de los equipos municipales, garantizando que la información de la Unión Comunal llegue de forma oportuna y equitativa a todos los sectores del territorio.

Otro reto es el recambio generacional, ya que la mayoría de los líderes y lideresas son adultos/as mayores, lo que exige incentivar la participación juvenil para asegurar continuidad organizacional, ya que la pandemia agudizó estas brechas al reducir la participación y desarticular directorios, situación que fue revertida mediante una estrategia municipal de reactivación y acompañamiento.

En síntesis, los desafíos actuales apuntan a fortalecer capacidades dirigenciales, garantizar el acceso equitativo a la información en todo el territorio y fomentar el recambio generacional en los liderazgos.

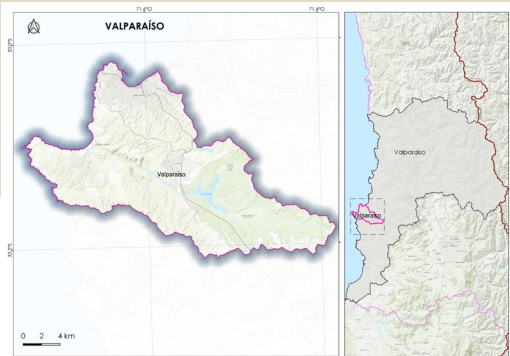


Mayores informaciones:



<https://imsantamaria.cl/>





REGIÓN DE VALPARAÍSO

MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO

Geoportal Inteligente de Valparaíso: Transparencia, Participación e Innovación Digital para la Gestión Territorial

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)
Fecha de implementación	2023
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

El Geoportal Inteligente de Valparaíso es una plataforma digital desarrollada por el Departamento de Sistemas de Información Geográfica de la Municipalidad de Valparaíso, que ofrece información territorial actualizada, accesible y comprensible para la comunidad.

A través de herramientas como mapas interactivos, visualizadores 3D, datos abiertos y una inteligencia artificial denominada GeoIA, la iniciativa fomenta una ciudadanía más informada, participativa y empoderada.

Desde su lanzamiento en agosto de 2024, el portal ha registrado alrededor de 11.000 visitas, consolidándose como una herramienta clave para la transparencia, la gestión municipal y el conocimiento del territorio.

Su desarrollo fue realizado íntegramente por funcionarios municipales, sin recurrir a contrataciones externas, lo que refleja un fuerte compromiso con la innovación pública, el uso eficiente de los recursos y la equidad en el acceso a la información.

El proyecto surgió como respuesta a la creciente demanda de información territorial por parte de estudiantes, organizaciones sociales y la ciudadanía en general. Para atender estas necesidades, ofrece diversos recursos

destacados entre los que se encuentran la GeoIA, una herramienta que responde en lenguaje natural; visualizadores 3D que facilitan la exploración espacial; cartografías detalladas organizadas por unidades vecinales; Story Maps especialmente diseñados para niñas y niños; y una completa sección de datos abiertos disponibles para descarga. Una completa sección de datos abiertos para descarga.

El Geoportal facilita la toma de decisiones tanto a nivel ciudadano como institucional, permitiendo comprender el entorno local de manera amigable y abriendo nuevas oportunidades para la educación, la planificación urbana y la participación comunitaria. Además, incorpora indicadores ambientales gracias a una alianza con la Universidad Católica de Valparaíso, fortaleciendo su dimensión climática y educativa.

Actualmente, el portal está disponible en la página web del municipio y se difunde mediante redes sociales y afiches con códigos QR.

Para el 2025, se proyecta la realización de talleres educativos junto a escuelas y universidades.

En síntesis, esta herramienta constituye un avance significativo en modernización, alfabetización territorial y

gobernanza democrática, posicionando a Valparaíso como un referente en innovación pública y acceso equitativo a la información territorial.

Objetivo

Implementar una plataforma digital georreferenciada en Valparaíso que entregue información territorial abierta, comprensible y actualizada, integrando inteligencia artificial para fortalecer la transparencia, la participación ciudadana, la gestión municipal y la apropiación comunitaria del territorio.

Resultados e impactos

Desde su lanzamiento en agosto de 2024, el Geoportal ha registrado un total de 11.000 visitas, lo que evidencia el alto interés de la comunidad por contar con información territorial accesible y actualizada.

La sección más consultada del portal refleja las prioridades informativas de las y los usuarios, mientras que la Inteligencia Artificial ha sostenido un flujo constante de consultas mensuales, demostrando su utilidad como herramienta interactiva que facilita el acceso a datos mediante lenguaje natural.

Los resultados del Cuestionario de Satisfacción del Geoportal han permitido conocer la percepción de los usuarios respecto a su utilidad, usabilidad y experiencia de navegación, destacándose testimonios que valoran positivamente su aporte a la toma de decisiones ciudadanas y municipales. Para optimizar el acceso, se habilitó un enlace directo y de fácil uso, lo que simplificó la navegación dentro de la plataforma.

Asimismo, la difusión a través de redes sociales y de la página oficial del municipio ha ampliado su alcance, consolidando al Geoportal como una herramienta innovadora, pública y participativa que fortalece el vínculo entre la ciudadanía y el gobierno local.

Principales dificultades y próximos desafíos

Entre las principales dificultades destaca que la plataforma se aloja en un servidor externo, bajo un sistema de créditos con costos asociados. Para mitigar este problema, el equipo técnico desarrolló internamente la herramienta GeoIA, sin costos adicionales. No obstante, persiste la necesidad de contar con más personal especializado en informática para ampliar la capacidad operativa del portal.

En el ámbito de la colaboración interna, el Geoportal ha despertado interés en otras unidades municipales, que buscan visibilizar su trabajo mediante mapas interactivos, tableros de indicadores y Story Maps. Ya se han incorporado contenidos de Derechos Humanos y se trabaja con Aseo y Ornato en la gestión de residuos, lo que plantea el reto de coordinar esfuerzos y consolidar un espacio territorial integrador y dinámico.



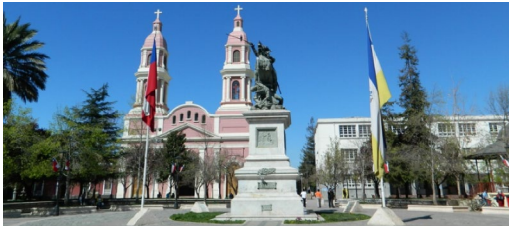
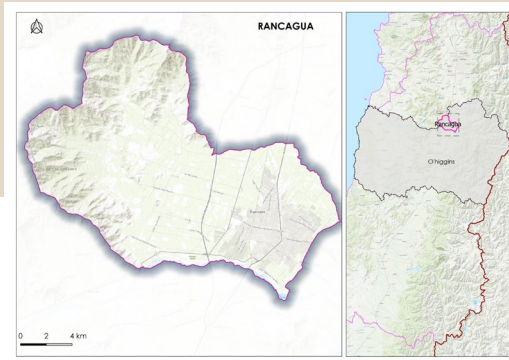
Mayores informaciones:



<https://geoportal-sistema-de-informacion-geografica-munivalpo.hub.arcgis.com/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

“Proyecto Rescate de la Memoria Barrial en la Población Las Viudas”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)
Fecha de implementación	2021
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales y en el 2023, se adjudicó Fondart Regional
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

Desde 2021, el Municipio de Rancagua, a través del Departamento de Patrimonio y Turismo, ha impulsado una iniciativa de rescate de la memoria barrial centrada en la población Las Viudas, un sector emblemático surgido tras la Tragedia del Humo de 1945, donde fallecieron 355 mineros. En respuesta a aquella catástrofe, el Estado construyó 110 viviendas destinadas a las viudas y a sus hijos, conformando un barrio de profundo valor simbólico e histórico.

El proyecto, sustentado en una metodología de investigación-acción, ha recopilado relatos, documentos y fotografías aportados por las propias familias, digitalizando este material para conformar un álbum barrial que visibiliza la historia y resiliencia de la comunidad.

La iniciativa busca poner en valor memorias locales frecuentemente ausentes en los relatos oficiales, fortaleciendo la identidad barrial y el sentido de pertenencia intergeneracional.

Uno de los ejes centrales ha sido relevar el rol de las mujeres, destacando sus historias de superación, emprendimiento y liderazgo en contextos adversos. A través de exposiciones, murales, cortometrajes y un sitio web, se ha visibilizado su aporte en la reconstrucción comunitaria tras la tragedia,

incorporando una perspectiva de género que reconoce tanto la resiliencia como las limitaciones impuestas por la época.

El proyecto ha contado con recursos municipales y financiamiento proveniente de fondos públicos, privados y universidades. Además, ha permitido elaborar diagnósticos técnicos, estudios históricos y encuestas puerta a puerta para definir estrategias de protección patrimonial, tanto arquitectónica como urbanística.

Actualmente, se proyecta replicar esta experiencia en otros barrios de Rancagua, consolidando un modelo de gestión patrimonial que articula memoria, participación ciudadana y cultura viva, promoviendo una gobernanza local que reconoce el valor de las comunidades y sus historias en la construcción del territorio.

Objetivo

Desarrollar un proceso de registro, rescate, salvaguarda y difusión de la historia, identidades y memorias de las familias de las Viudas del Humo y de la población Las Viudas en Rancagua, visibilizando su valor patrimonial para la comuna.

Resultados e impactos

La iniciativa de rescate de la memoria barrial en la población Las Viudas de Rancagua ha generado resultados significativos en la valorización del patrimonio local. Destaca la construcción de una narrativa colectiva del barrio, con la activa participación de vecinos y vecinas, especialmente de los “hijos de viudas”, hoy adultos mayores, quienes han compartido sus vivencias en actividades educativas y culturales.

Se han digitalizado archivos familiares que luego fueron impresos e instalados en las fachadas como parte de exposiciones tipo museo al aire libre. Asimismo, la comunidad ha colaborado en la elaboración de murales y trabajos en cerámica que reflejan la historia del lugar.

La iniciativa dio origen al proyecto FONDART Regional 2023, el cual contempló entrevistas, grupos focales, mapeo participativo y la creación de una página web con contenido patrimonial. Entre los productos generados destacan el cortometraje Angustia, un libro interactivo con relatos en primera persona y actividades anuales de conmemoración de la Tragedia del Humo.

Del mismo modo, se han impulsado acciones de alfabetización digital dirigidas a personas mayores, promoviendo su integración en los procesos tecnológicos y fortaleciendo el vínculo entre memoria, identidad y participación comunitaria.

Principales dificultades y próximos desafíos

La iniciativa ha enfrentado como principales dificultades la oposición de algunos residentes no descendientes de las viudas, quienes ven la protección patrimonial como una amenaza al desarrollo del sector, y la inestabilidad institucional generada por cambios en la administración municipal, que han ocasionado pausas y reajustes.

Aun así, el proyecto se ha sostenido de manera autogestionada, consolidando la confianza comunitaria mediante transparencia y comunicación constante.

Entre los próximos desafíos destacan replicar el modelo de rescate de la memoria barrial en sectores como la Población Centenario y gestionar la adquisición de un terreno o vivienda para un centro cultural o museo barrial, orientado a visibilizar la historia local y potenciar el turismo patrimonial.



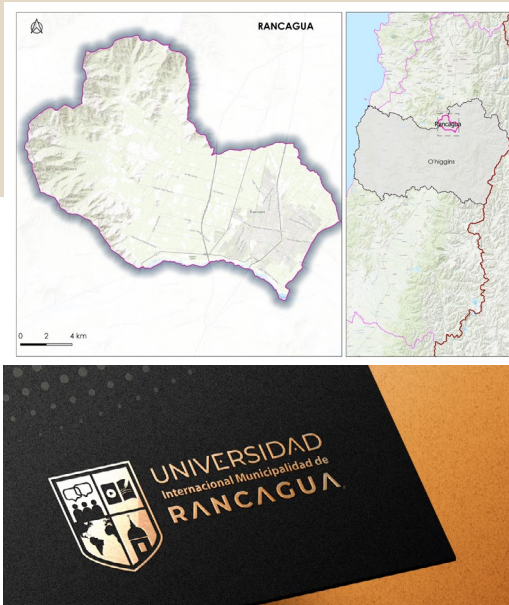
Mayores informaciones:



<https://poblacionlasviudas.cl/poblacion-las-viudas/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DEL LIBERTADOR
BERNARDO O'HIGGINS
MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

“Universidad Internacional de la
Municipalidad de Rancagua (UNIM)”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)
Fecha de implementación	2002
Recursos y/o financiamiento	Recursos Municipales, convenios internacionales y apoyo del Gobierno Regional (2023)
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Universidad Internacional Municipalidad de Rancagua (UNIM) nació en 2002 como una iniciativa pionera de educación no formal, dirigida inicialmente a docentes y estudiantes municipales. Impulsada por el municipio y respaldada por el Concejo Municipal, evolucionó de una escuela de verano a un espacio de formación ciudadana, diálogo interdisciplinario y reflexión crítica abierto a toda la comunidad.

En el 2006, su proyección internacional se consolidó mediante convenios con la Universidad de Valencia y el Ayuntamiento de Gandía, que permitieron capacitaciones en desarrollo local para funcionarios y orientaron la educación hacia la realidad territorial. Sin embargo, en 2011 fue suspendida debido a la apertura de nuevas universidades en la región, lo que interrumpió un proceso clave de democratización del conocimiento y participación ciudadana.

En 2023, la UNIM fue reactivada en el marco del programa Gobierno Local Abierto, redefiniendo su misión como una herramienta de formación cívica crítica y de alto impacto, orientada a promover la gobernanza colaborativa y fortalecer el vínculo entre ciudadanía e institucionalidad.

En Rancagua, ciudad intermedia con fuerte identidad regional y con desafíos en cohesión social, participación comunitaria y confianza pública, la UNIM adquiere especial relevancia al contrarrestar la desafección política y la exclusión social, posicionando a la ciudadanía como agente activo en la generación de conocimiento y en la toma de decisiones. Su enfoque territorial, intercultural y con perspectiva de género amplía la educación hacia una práctica transformadora que articula saberes académicos, comunitarios e institucionales.

Con sede en la Casa de la Cultura y acceso gratuito para públicos locales y extranjeros, la UNIM ofrece una semana intensiva de charlas, talleres y visitas que fomentan aprendizajes colaborativos.

Su financiamiento proviene del municipio y del Gobierno Regional, complementado con alianzas estratégicas con la Universidad de O'Higgins, la Red Académica de Gobierno Abierto y socios internacionales.

De esta manera, la UNIM se consolida como un modelo replicable de innovación pública que no solo educa, sino que también construye ciudadanía activa, fortalece la democracia y redefine el desarrollo local.

Objetivo

Fortalecer la ciudadanía activa y el desarrollo local y regional mediante la consolidación de la Universidad Internacional Municipal de Rancagua (UNIM) como plataforma de formación ciudadana, cultural y técnica, que promueva la educación no formal, el gobierno abierto y la cooperación interinstitucional, constituyéndose en un espacio permanente de reflexión, diálogo y participación informada sobre los desafíos territoriales.

Resultados e impactos

La UNIM se ha consolidado como una iniciativa innovadora y de alto impacto social, transformándose en una plataforma de formación ciudadana que fortalece la democracia local, promueve el gobierno abierto y fomenta una ciudadanía crítica y participativa.

Ha establecido vínculos interinstitucionales con la Universidad de Valencia y el Ayuntamiento de Gandía (España), avanzando en un modelo de cooperación que integra formación, transferencia tecnológica y promoción cultural, proyectando además la incorporación de la Universidad de O'Higgins. A nivel local, ha articulado diversas unidades municipales sin recurrir a servicios externos, lo que ha fortalecido su sostenibilidad financiera.

En 2024, pese a una reducción del 50% en su presupuesto, la iniciativa mantuvo su calidad gracias a una gestión eficiente y creativa. Entre sus principales logros destacan más de 10.000 visualizaciones en línea, 329 personas inscritas en actividades formativas, la participación de 30 expositores provenientes de seis países y la asistencia presencial de 305 personas. Las noches artísticas convocaron a un promedio de 250 asistentes en cada jornada.

La apropiación ciudadana, especialmente por parte de personas mayores, así como el interés de municipios como San Fernando en replicar la experiencia, refuerzan el valor de la UNIM como una política pública innovadora, inclusiva y replicable.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos de la UNIM fue la observación de la Superintendencia de Educación por el uso del término “Universidad”, resuelta con el registro de la marca ante Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), lo que permitió preservar su identidad histórica.

Aunque ha consolidado una valiosa línea de formación comunitaria, especialmente reconocida por adultos mayores, y ha promovido buenas prácticas con municipios nacionales e internacionales, persiste el reto de obtener reconocimiento académico, proyectando convenios con la Universidad de O'Higgins, inspirados en la experiencia de Gandía.

La última edición, de cinco días, combinó actividades presenciales y virtuales, alcanzando más de 10.000 visualizaciones en torno a temas como medioambiente, salud, educación, género y participación. Con expositores voluntarios y alta valoración ciudadana, la UNIM avanza hacia el desafío de consolidar una estructura permanente que garantice su sostenibilidad y proyección futura.



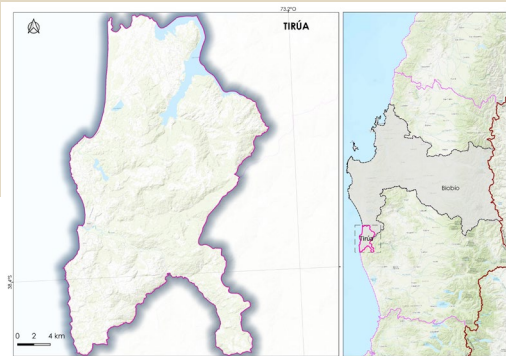
Mayores informaciones:



<https://sites.google.com/rancagua.cl/unim/unim>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DEL BIOBÍO MUNICIPALIDAD DE TIRÚA

“Participación Ciudadana en Proceso de Formulación y Ejecución de Proyectos”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2023
Recursos y/o financiamiento	Recursos Municipales.
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Tirúa, ubicada en la provincia de Arauco, se caracteriza por su marcada ruralidad y la significativa presencia de comunidades indígenas, cuyas tradiciones ancestrales, prácticas económicas locales —como la pesca artesanal, la recolección de cochayuyo y la agricultura de subsistencia— y formas propias de organización configuran una identidad territorial única.

Esta diversidad cultural, sumada a la dispersión geográfica entre la cordillera de Nahuelbuta y el mar, plantea importantes desafíos para la gestión municipal, especialmente en lo relativo a la participación ciudadana.

En este contexto, la comuna ha buscado avanzar hacia un modelo de gobernanza más inclusivo, que reconozca la riqueza de su tejido social y la necesidad de contar con mecanismos de participación claros, sistematizados y sostenibles en el tiempo.

La iniciativa de institucionalización de la participación ciudadana surgió como respuesta a un diagnóstico crítico: si bien existían instancias participativas en el quehacer municipal, estas eran fragmentadas, dependientes de cada unidad y carecían de un enfoque común que garantizara su efectividad. Frente a ello, se diseñó una metodología

participativa estructurada en tres etapas —información, escucha activa y respuesta institucional— que busca aplicarse de forma transversal en la formulación de proyectos.

Este modelo ha comenzado a implementarse en iniciativas como la construcción de un polideportivo y la “Escuela de Saberes”, orientada a la infancia y adolescencia, promoviendo una participación temprana e incidente.

Uno de los elementos más innovadores ha sido la conformación de un equipo de gestores territoriales, integrado por funcionarios municipales y líderes comunitarios, muchos de ellos pertenecientes a comunidades mapuche. Esta figura ha permitido tender un puente entre el municipio y la ciudadanía, respetando los tiempos, formas de diálogo y tradiciones propias del territorio.

La implementación de esta metodología participativa no solo busca mejorar la calidad técnica y la pertinencia de los proyectos, sino también democratizar la gestión pública, fortaleciendo el vínculo entre institucionalidad y comunidad.

A través de procesos más horizontales y corresponsables, Tirúa ha avanzado hacia una gobernanza situada, intercultural y transformadora, que reconoce a la ciudadanía como protagonista activa en la construcción del desarrollo local

Objetivo

Institucionalizar la participación ciudadana en Tirúa como eje transversal de la formulación y ejecución de proyectos, mediante un mecanismo estructurado que garantice una participación efectiva, representativa y contextualizada con los distintos territorios y sus organizaciones.

Resultados e impactos

La implementación de un mecanismo estandarizado de participación ha fortalecido la democracia local mediante la deliberación informada de vecinos y vecinas, permitiendo que conozcan y discutan los impactos de los proyectos municipales. Esto ha favorecido la toma de decisiones más alineadas con las realidades y necesidades del territorio.

Un resultado clave ha sido la consolidación de los gestores territoriales como puente entre el municipio y la comunidad. Al provenir de las propias comunidades, han facilitado la comunicación y construido relaciones de confianza, garantizando procesos participativos interculturales, inclusivos y contextualizados.

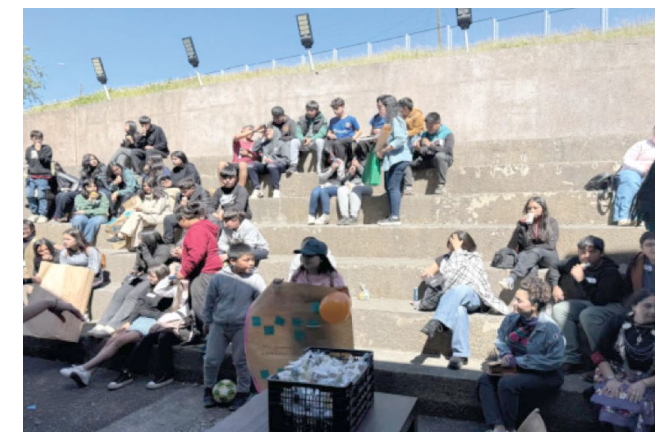
Durante la fase de pilotaje —implementada en proyectos como el polideportivo y la “Escuela de Saberes”— se observó un alto nivel de involucramiento, especialmente de grupos históricamente excluidos. La participación activa de niños, niñas y adolescentes, tanto mapuche como no mapuche, no solo enriqueció los procesos, sino que también evidenció el valor transformador de una participación multigeneracional y culturalmente pertinente.

Principales dificultades y próximos desafíos

Durante la implementación se identificaron diversas dificultades en el trabajo territorial. Algunos gestores no lograron transmitir con claridad el propósito de las convocatorias, lo que limitó la comprensión comunitaria de las reuniones; para abordarlo se reforzó la estrategia comunicacional y se capacitó al equipo en enfoques más claros y adaptados a distintos públicos.

El uso de un lenguaje excesivamente técnico también generó barreras, evidenciando la necesidad de una comunicación más cercana, comprensible y culturalmente pertinente, donde el gestor territorial cumple un rol clave como intermediario entre municipio y ciudadanía.

Asimismo, se detectó la falta de mecanismos formales de registro en las etapas iniciales, situación que se corrigió con la creación de un formulario tipo por la Secretaría de Planificación Comunal, asegurando un levantamiento homogéneo y la continuidad del proceso.



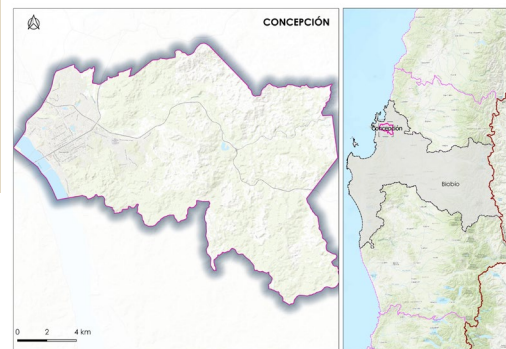
Mayores informaciones:



<https://munitirua.com/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DEL BIOBÍO

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

“Protocolo de Atención, Trato y Derivación para Personas LGBTQI+”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Subdirección de Derechos Humanos.
Fecha de implementación	2021
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Informativa

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Concepción, reconocida como una de las principales del centro-sur de Chile y núcleo de la Región del Biobío, enfrenta desafíos complejos derivados de su diversidad social, económica y cultural.

Aunque se destaca como un importante centro educativo, industrial y cultural, presenta brechas significativas en inclusión social, acceso a derechos y equidad de género, especialmente en relación con grupos históricamente vulnerados, como personas LGBTQI+, pueblos indígenas, migrantes y sectores socioeconómicamente más desfavorecidos.

Estas tensiones se manifiestan en formas de discriminación estructural y simbólica que limitan el acceso equitativo a servicios públicos, educación, salud y participación ciudadana. Frente a esta realidad, la creación y fortalecimiento de espacios como la Oficina de la Diversidad y No Discriminación resultan fundamentales para promover la convivencia intercultural, garantizar derechos y fomentar una cultura municipal inclusiva y respetuosa de la diversidad.

Esta iniciativa surgió en el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), impulsado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicitó a las distintas oficinas municipales diseñar protocolos institucionales para la atención y el trato hacia la ciudadanía.

En el caso de la Oficina de Diversidad, la elaboración del protocolo respondía a la necesidad de sistematizar la atención de casos, especialmente frente al creciente número de situaciones vinculadas a derechos humanos y diversidad sexual.

El protocolo fue desarrollado a lo largo de un año mediante múltiples etapas, que incluyeron jornadas de trabajo internas, la presentación de un piloto a nivel municipal, una revisión participativa con comunidades usuarias y, finalmente, su oficialización como manual interno de la Municipalidad de Concepción.

Este documento constituye un instrumento normativo y operativo que regula el actuar de funcionarios y funcionarias municipales, estandarizando procedimientos de atención y garantizando un trato respetuoso, inclusivo y libre de discriminación para todas las personas.

Asimismo, se difunde anualmente en todos los departamentos municipales y forma parte de la capacitación obligatoria en derechos humanos dirigida tanto a funcionarios/as de planta como a contrata, dentro del ciclo formativo del PMG bajo la Subdirección de Derechos Humanos de la municipalidad.

Objetivo

Incorporar lineamientos claros en la Oficina de Diversidad y No Discriminación de Concepción para garantizar una atención respetuosa e inclusiva, especialmente hacia diversidades sexo-genéricas y grupos históricamente excluidos, promoviendo la dignidad, la igualdad de oportunidades y el respeto de los derechos humanos.

Resultados e impactos

Entre los principales resultados obtenidos destaca la conformación, en 2021, de la Mesa Técnica de Salud y Diversidad, la primera en su tipo a nivel nacional.

A partir de este hito, se implementaron diversas acciones orientadas a fortalecer la inclusión en el ámbito de la salud, entre ellas la creación de referentes de diversidad en todos los CESFAM, hospitales y entidades de salud de la comuna, así como la elaboración de un diagnóstico que recogió conocimientos y actitudes de más de 2.000 funcionarios y funcionarias frente a temáticas LGBTQI+.

Asimismo, se desarrolló un protocolo comunal de trato y derivación en salud, y se habilitaron consejerías en derechos humanos y consejerías de pares, estas últimas lideradas por integrantes de la propia comunidad LGBTQI+. A ello se sumó la derivación gratuita a atención psicológica, legal o fonoaudiológica, como parte de un enfoque integral de acompañamiento y acceso a derechos.

En 2024, se destacó el incremento de los grupos de encuentro LGBTQI+, que pasaron de seis a diez, alcanzando a más de 200 personas de manera regular. Estos espacios han sido fundamentales para el apoyo mutuo y el fortalecimiento de la comunidad.

Principales dificultades y próximos desafíos

A pesar de los avances, la implementación del protocolo enfrenta desafíos clave para su consolidación y sostenibilidad.

En lo interno, surgieron resistencias culturales asociadas a estructuras jerárquicas y falta de familiaridad con enfoques de diversidad, superadas mediante sensibilización y analogías con otras áreas de atención, como discapacidad y migración.

En lo financiero, la ausencia de fondos estatales permanentes obliga a depender del presupuesto municipal o de convocatorias generales, como la del Gobierno Regional que permitió adjudicar \$23 millones para un encuentro nacional de oficinas de diversidad.

Finalmente, la débil articulación institucional limita el acceso oportuno a servicios, lo que la oficina ha enfrentado poniendo a disposición del público manuales, protocolos y guías para su uso por otras entidades y la ciudadanía.



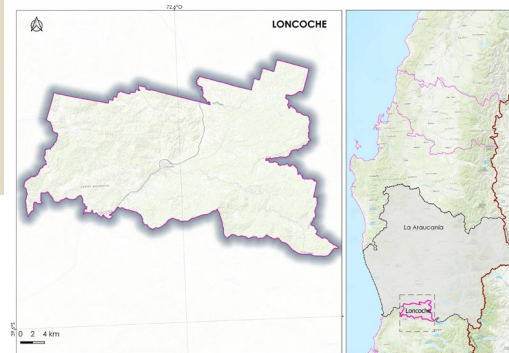
Mayores informaciones:



<https://concepcion.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE

“Atención desde la Comunidad”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2019
Recursos y/o financiamiento	Recursos Municipales
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

Loncoche se caracteriza por su marcada ruralidad, con una economía basada en la agricultura, la silvicultura y pequeños comercios, enfrentando su población múltiples desafíos estructurales: dispersión geográfica, baja conectividad, limitado acceso a servicios básicos y una alta proporción de adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad. En este contexto, el cuidado de personas en situación de dependencia, discapacidad o con necesidades especiales emerge como una prioridad social y comunitaria.

A partir del trabajo territorial del equipo municipal, se identificó una realidad crítica tanto para las personas cuidadoras como para quienes requieren cuidados, marcada por altos niveles de aislamiento, desvinculación de redes y escasa conexión con la oferta programática local, situación que agrava la vulnerabilidad biopsicosocial y profundiza la exclusión.

En respuesta a lo anterior, se implementó una estrategia de intervención con enfoque psicosocial integral, centrada en el fortalecimiento de redes comunitarias. Más allá de la atención individual, se buscó generar vínculos que fortalezcan la cohesión territorial y promuevan una cultura del cuidado entendida como responsabilidad compartida.

Una de las acciones centrales es el Taller de Personas Cuidadoras, un espacio grupal de encuentro, autocuidado

y formación, del cual surgió la red “Cuidadoras al Rescate”, una experiencia autogestionada de apoyo emocional y acompañamiento entre pares.

Esta red refleja la capacidad de organización, resiliencia y liderazgo de las propias cuidadoras. Más de 25 instituciones colaboran en esta estrategia, que también incluye actividades en entornos naturales, como el Parque Vivo CMPC, promoviendo bienestar emocional y sentido de pertenencia.

Esta experiencia cuestiona el enfoque asistencialista tradicional, posicionando a las cuidadoras como sujetas de derecho y agentes activas de cambio. En suma, propone repensar el cuidado como un bien común, promoviendo una corresponsabilidad real entre comunidad e instituciones.

Objetivo

Promover el bienestar y la visibilización de las personas cuidadoras en Loncoche mediante espacios de encuentro, talleres y actividades que fortalezcan su rol y calidad de vida, articulen redes de apoyo comunitarias y fomenten un modelo de corresponsabilidad social y territorial para atender a personas en situación de dependencia o discapacidad.

Resultados e impactos

La implementación de esta estrategia ha generado impactos positivos significativos tanto a nivel individual como comunitario, fortaleciendo el tejido social y mejorando la calidad de vida de quienes participan en labores de cuidado.

El Taller de Personas Cuidadoras diversificó su oferta mediante una modalidad dual que combina sesiones de autocuidado con talleres de formación productiva. Gracias a la gestión de recursos, se incorporó una monitora especializada que imparte clases de tejido tipo “Amigurumi” y elaboración de artesanías en resina, promoviendo el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades emprendedoras.

Actualmente, el taller cuenta con 42 participantes activos y mantiene convocatoria abierta para cuidadoras actuales y ex cuidadoras. Se ha identificado que muchas de ellas, tras dejar de ejercer el rol de cuidado, enfrentan procesos de duelo y aislamiento, por lo que este espacio cumple también una función reparadora y de contención.

Entre las actividades destacadas se encuentra una salida al Parque Nacional Conguillío, que facilitó el descanso emocional, la socialización y la conexión con la naturaleza como parte del componente de autocuidado.

Asimismo, se aplicaron encuestas participativas a más de 100 personas vinculadas al cuidado, lo que permitió evaluar redes de apoyo, identificar brechas y ajustar la estrategia según las necesidades reales del territorio.

Una acción emblemática fue el evento comunitario “Bingo en Pañales”, realizado en conjunto con una junta de vecinos, donde se recolectaron insumos para personas dependientes. La actividad fortaleció la solidaridad barrial y motivó la creación de un catastro comunitario espontáneo.

En conjunto, estos resultados reflejan el potencial de una estrategia de cuidado con enfoque territorial, colectivo y transformador.

Principales dificultades y próximos desafíos

Durante la iniciativa surgieron dificultades que, aunque pusieron a prueba la cohesión del grupo, también generaron aprendizajes y mejoras.

El principal desafío fue la formalización con personalidad jurídica, cuyo intento inicial provocó tensiones internas y debilitó la dinámica del taller, evidenciando diferencias en torno al liderazgo y la toma de decisiones. No obstante, el grupo logró reorganizarse con mayor cohesión y compromiso con el cuidado.

La diversidad de perfiles ha sido una fortaleza, pero también un reto para la planificación y la contención emocional, demandando estrategias diferenciadas según cada etapa del ciclo del cuidado.

Finalmente, la sostenibilidad del programa continúa siendo un desafío: pese a la buena valoración de sus actividades, se requiere asegurar recursos estables y una estrategia que combine apoyo municipal con autogestión.



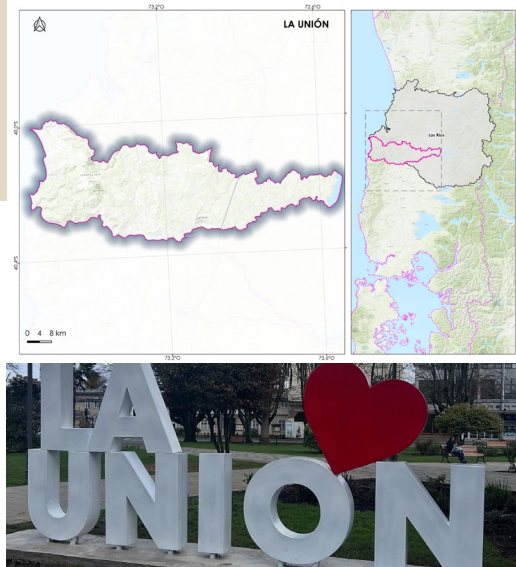
Mayores informaciones:



<https://municipalidaddeloncoche.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE LOS RÍOS MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN

“Programa Salud de la Mujer”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2021
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Unión es una comuna con una fuerte identidad local y una importante presencia de comunidades rurales. Su territorio combina zonas urbanas consolidadas con sectores rurales dispersos, lo que genera desafíos en conectividad, acceso a servicios básicos y cobertura en salud.

Aunque existe una historia de organización comunitaria, especialmente en temas de desarrollo social y género, persisten desigualdades estructurales que afectan principalmente a las mujeres que habitan en sectores apartados, limitando su participación en espacios de formación, autocuidado y ejercicio de derechos. Frente a ello, resulta fundamental promover políticas públicas con enfoque de equidad territorial y de género.

La iniciativa “Salud de la Mujer”, impulsada por la Oficina de la Mujer del municipio, surgió tras la pandemia como respuesta a la necesidad de abordar la salud femenina desde una perspectiva integral.

Su propósito es promover el autocuidado, la prevención y la atención física, mental y emocional, entendiendo la salud como una construcción multidimensional.

El programa aborda temáticas como nutrición, salud sexual y reproductiva, manejo del estrés, autoestima y detección

temprana de enfermedades. Para ello, se desarrollan talleres, charlas y dinámicas participativas en espacios accesibles, como el Salón Consistorial y recintos municipales.

Desde 2021, se ha mantenido vigente gracias al financiamiento local y a la articulación con programas como Mujeres Jefas de Hogar.

Entre sus acciones más destacadas se encuentra la entrega de copas menstruales, acompañada de capacitaciones en salud menstrual, visibilizando un enfoque de género que rompe barreras y estigmas. La participación de profesionales de diversas áreas, como kinesiólogos, ha fortalecido el componente técnico, asegurando intervenciones de calidad.

La propuesta fomenta la autonomía, el empoderamiento y la generación de redes de apoyo, representando un cambio de paradigma: de un enfoque biomédico hacia uno participativo, que entiende la salud como un derecho social, contribuyendo a reducir las inequidades de género y a fortalecer el tejido comunitario.

Objetivo

Promover la salud integral de las mujeres de La Unión, garantizando acceso equitativo a formación, autocuidado

y bienestar físico, emocional y relacional, fortaleciendo su empoderamiento, autonomía y vinculación con redes de apoyo, especialmente en sectores con mayores barreras de acceso.

Resultados e impactos

Gracias a una difusión activa, la participación en los talleres oscila entre 45 y 60 asistentes por sesión, una cifra significativa en relación con la población de la comuna.

En colaboración con SERNAMEG, se han desarrollado talleres de empoderamiento femenino y liderazgo, que incluyen la entrega de diplomas de reconocimiento. Además, la incorporación de relatoras externas ha enriquecido los contenidos y perspectivas.

Cada ciclo contempla registro fotográfico, control de asistencia y una ceremonia de cierre con certificación, entrega de materiales y coffee break, valorando de esta forma el compromiso de las participantes y fortaleciendo el sentido de comunidad.

Entre los impactos positivos más relevantes, se observa un marcado fortalecimiento del empoderamiento y la autoestima de las mujeres, quienes reportan sentirse más seguras, valoradas y capacitadas para tomar decisiones informadas sobre su salud y bienestar integral.

Asimismo, se ha mejorado el acceso a redes de apoyo y servicios de salud, facilitando la vinculación con instituciones, profesionales y recursos comunitarios que promueven una atención integral.

Otro avance significativo ha sido la reducción de brechas de información en salud femenina, combatiendo la desinformación y los mitos, especialmente en torno a la salud sexual y reproductiva.

Finalmente, la orientación y educación entregadas han favorecido la detección temprana de problemas de salud,

posibilitando la identificación oportuna de factores de riesgo y enfermedades como el cáncer de mama y de cuello uterino, lo que contribuye a una atención preventiva y al inicio temprano de tratamientos. En conjunto, estos resultados han consolidado un proceso de fortalecimiento comunitario, promoviendo el bienestar integral y la autonomía de las mujeres en la comuna de La Unión.

Principales dificultades y próximos desafíos

Un desafío central ha sido el acceso desigual de mujeres rurales al programa, limitado por barreras de conectividad y transporte que dificultan su participación en actividades formativas y de autocuidado.

Mientras sectores como Puerto Nuevo cuentan con mejores condiciones, otras zonas mantienen restricciones, lo que ha obligado al equipo a trasladar actividades a territorios periféricos o facilitar transporte.

Superar estas brechas logísticas es clave para garantizar equidad en el acceso y fortalecer la cobertura comunal del programa.

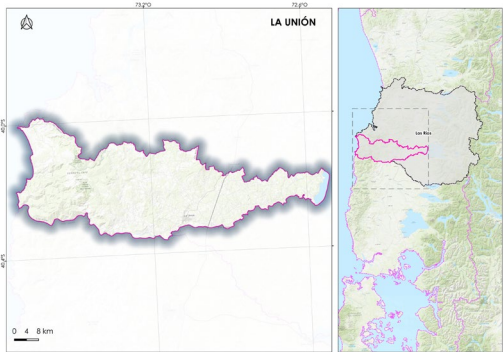


Mayores informaciones:



<https://www.munilaunioninfo.com/>





REGIÓN DE LOS RÍOS

MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN

“Visibilizando Historias de Adultos Mayores”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2024
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Informativa



Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de La Unión combina una diversidad geográfica y sociocultural que integra zonas rurales, urbanas y costeras, con un fuerte arraigo en tradiciones agrícolas, oficios patrimoniales y formas de vida comunitaria. Esta riqueza se refleja en las trayectorias vitales de sus personas mayores, muchas veces invisibilizadas por su origen rural, su género o por provenir de espacios domésticos y comunitarios históricamente poco valorados.

La iniciativa surgió desde la Oficina de Personas Mayores de la Municipalidad de La Unión como respuesta a la necesidad de visibilizar, dignificar y valorar las trayectorias y aportes de las personas mayores en la vida comunitaria. Frente a un contexto donde el envejecimiento suele asociarse con la pérdida de protagonismo social, esta propuesta busca resignificar su rol, reconociéndolas como sujetos activos, portadores de saberes, memorias e identidades territoriales.

El proyecto comenzó en el 2024 con registros audiovisuales informales, realizados con recursos limitados, pero con un fuerte compromiso comunitario. Posteriormente, con el respaldo del municipio, se avanzó hacia una producción más profesional, consolidándose como una herramienta de rescate de valores culturales y sociales que permitió compartir historias significativas tanto en sectores urbanos como rurales.

La propuesta adquirió relevancia estratégica al generar un mecanismo de reconocimiento público que incide positivamente en la autoestima, el bienestar emocional y el sentido de pertenencia. Para su implementación, se articuló con organizaciones locales, priorizando la diversidad de historias sin restricciones temáticas ni geográficas, promoviendo una mirada inclusiva del envejecimiento.

Esta práctica se plantea como una estrategia de justicia simbólica y reparación social, que desafía los estigmas de la vejez asociados a la dependencia o la pasividad. A través de un archivo audiovisual comunitario y vivo, se contribuye a reinstalar a las personas mayores como referentes legítimos de la memoria colectiva, promoviendo vínculos intergeneracionales que fortalecen la identidad y la cohesión territorial.

Objetivo

Reconocer y valorar las trayectorias y aportes de las personas mayores de La Unión mediante la producción y difusión de registros audiovisuales que visibilicen su rol en el patrimonio local, promuevan su participación activa y fortalezcan el vínculo intergeneracional, resignificando el envejecimiento desde una perspectiva de derechos, diversidad y bienestar integral.

Resultados e impactos

Uno de los principales medios de verificación de la iniciativa ha sido la difusión de registros audiovisuales en redes sociales, lo que permitió visibilizar historias y medir su impacto en la comunidad. El proceso avanzó desde grabaciones informales hasta la producción de un video oficial de alta calidad, centrado en un adulto mayor de 91 años vinculado a la actividad minera local.

Esta pieza fortaleció el vínculo entre la memoria personal y el patrimonio cultural, generando un relato identitario que resonó en múltiples generaciones. El video alcanzó una amplia difusión y fue recibido positivamente, despertando reconocimiento y emoción en la comunidad.

De este modo, se visibilizó el valor de las personas mayores, sus trayectorias, oficios tradicionales y aportes comunitarios, contribuyendo a romper estereotipos negativos sobre la vejez, promoviendo un mayor sentido de identidad, pertenencia y autoestima, impactando de manera positiva en el bienestar emocional.

La alta participación comunitaria se reflejó en propuestas como la creación de una revista cultural.

Entre las acciones más simbólicas, destaca un encuentro en la histórica mina de San Pedro de Catamutún, que reunió a más de 100 personas mayores y se convirtió en un hito de conexión intergeneracional. Esta experiencia consolidó el vínculo entre comunidad y municipio, posicionando a la oficina organizadora como un referente en la promoción de derechos y visibilidad de las personas mayores. Además, abrió camino a nuevas acciones con enfoque inclusivo, uso de tecnologías y la posibilidad de replicar la experiencia en otras comunas.

Principales dificultades y próximos desafíos

La iniciativa enfrenta como principales dificultades la falta de equipamiento técnico, personal especializado y recursos para una producción audiovisual de calidad.

En sus inicios, las grabaciones fueron caseras, lo que limitó su profesionalización. Además, considerando que la comuna cuenta con cerca de 9 mil personas mayores, lograr una representación diversa supuso desafíos logísticos, de coordinación territorial y de inclusión digital, agravados por la baja escolaridad y el limitado acceso tecnológico de este grupo.

Para superar estas brechas, se proyectó mantener una producción constante (al menos un video cada dos meses), incorporar una revista cultural, fortalecer la coordinación entre la Oficina de Personas Mayores y el Departamento de Cultura, y potenciar la inclusión mediante contenidos que reflejen diversidad de trayectorias, género y territorios.

Asimismo, se buscó mejorar la accesibilidad con difusión digital y actividades presenciales, enriqueciendo la propuesta con efemérides, oficios y personajes locales.

Su continuidad requiere respaldo institucional y financiamiento sostenido, consolidándolo como un espacio que fortalece la autoestima, la memoria colectiva y los derechos de las personas mayores.



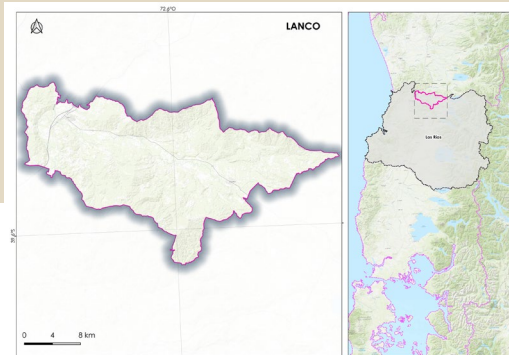
Mayores informaciones:



<https://www.munilaunioninfo.com/adultomayor>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE LOS RÍOS

MUNICIPALIDAD DE LANCO

“Presupuestos Participativos Escolares”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
Fecha de implementación	2022
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales, apoyo logístico de Servicio Electoral (SERVEL) y financiamiento del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Lanco combina zonas urbanas con una marcada ruralidad y alberga una diversidad de comunidades, entre ellas la mapuche, que enriquecen la vida cultural y social del territorio.

Frente a los desafíos estructurales relacionados con el acceso equitativo a la educación, la participación y el ejercicio de la ciudadanía, surgió la necesidad de implementar mecanismos innovadores que fomentaran el involucramiento estudiantil en la vida escolar.

Si bien Lanco cuenta con una ordenanza de participación ciudadana desde 2011, no existían experiencias sistemáticas en el ámbito educativo.

Con la nueva administración municipal de 2022, se impulsó la estrategia de Presupuestos Participativos Escolares (PPE), orientada a promover la formación cívica, el uso democrático de los recursos públicos y el empoderamiento estudiantil.

Inspirada en la experiencia de Porto Alegre, esta herramienta fue adaptada al contexto local y financiada mediante el Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP).

Entre el 2022 y 2023, la iniciativa se implementó en el Liceo Bicentenario Camilo Henríquez y en las escuelas Alberto Córdova y Felipe Barthou, involucrando a más de mil estudiantes de entre 4 y 18 años.

El proceso incluyó diagnóstico participativo, formulación de propuestas y votación democrática, con un presupuesto total cercano a los 10 millones de pesos.

En el 2024, debido al traspaso al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) y a restricciones presupuestarias, el PPE no se ejecutó; sin embargo, se priorizó una evaluación formal mediante encuestas y entrevistas, que evidenció impactos positivos en la formación ciudadana, la toma de decisiones informadas y el compromiso cívico estudiantil.

A pesar de su suspensión, el PPE es valorado como una estrategia pedagógica clave para la educación cívica, y existe voluntad política local para reactivarlo en 2025, reforzando la cultura participativa en la comunidad escolar y el protagonismo juvenil.

Objetivo

Promover la participación activa y la formación cívica de los estudiantes de Lanco, fomentando su involucramiento en la toma de decisiones sobre la gestión de recursos en sus establecimientos y fortaleciendo su rol en la vida escolar.

Resultados e impactos

Entre los principales resultados de la iniciativa destaca la activa participación de los estudiantes, quienes asumieron un rol protagónico como actores y gestores en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos. Este proceso fortaleció el debate de ideas, la tolerancia y la convivencia cívica y social dentro de los establecimientos.

En algunos casos, la participación superó el 80%, evidenciándose una marcada tendencia a priorizar mejoras en espacios comunes —como patios, gimnasios y zonas de recreación— por sobre intereses individuales, lo que refleja una sólida conciencia colectiva.

Como parte del proceso, se aplicó un diagnóstico de necesidades reales en las comunidades escolares de la comuna de Lanco, identificando demandas como bebederos de agua, mejoras en gimnasios y habilitación de espacios de descanso durante los recreos.

A partir de estos insumos, se implementaron mejoras estructurales financiadas con recursos propios, además de proyectos seleccionados directamente por el alumnado, que incluyeron juegos para patios, equipamiento deportivo, mobiliario y toldos vela.

La experiencia fue evaluada por distintos actores —entre ellos estudiantes, autoridades locales y regionales—, y complementada con entrevistas a directores de establecimientos, lo que permitió obtener una visión integral y múltiples enfoques sobre los resultados alcanzados.

Principales dificultades y próximos desafíos

La implementación de los Presupuestos Participativos Escolares (PPE) enfrentó dificultades estructurales y operativas. Entre ellas destacan la falta de recursos económicos, el alto costo de materiales y la limitada disponibilidad de personal, agravada por la ausencia de un encargado exclusivo y la dependencia de la voluntad de los equipos directivos.

También se detectaron problemas de comunicación interna y cierta desconfianza de algunos docentes hacia la capacidad de los estudiantes más jóvenes para decidir sobre el uso de recursos.

Un desafío clave es asegurar la continuidad del programa en el nuevo contexto institucional del SLEP.



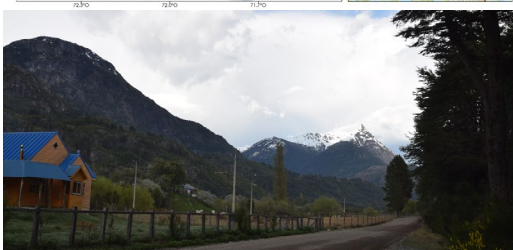
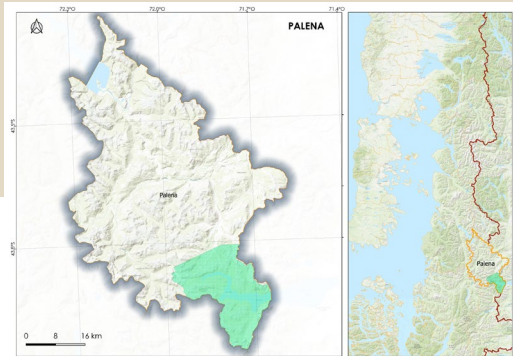
Mayores informaciones:



<https://www.munilanco.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE LOS LAGOS MUNICIPALIDAD DE PALENA

“Mesa Comunal para la Gestión de Áreas Silvestres Protegidas”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Departamento de Educación Municipal (DAEM)
Fecha de implementación	2022
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales, acompañamiento de la Universidad Austral, a través del Programa Austral Patagonia.
Alcance Participación	Co-gestión

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Palena, ubicada en una zona de alta biodiversidad, combina una población dispersa con actividades económicas tradicionales como la ganadería, la agricultura y el turismo de naturaleza. Sin embargo, la falta de coordinación institucional y de gobernanza ambiental en la toma de decisiones y la gestión del territorio generó conflictos sociales e impactos negativos sobre los ecosistemas.

Ante la ausencia de presencia estatal en la gestión de áreas protegidas como la Reserva Nacional Lago Palena y el Parque Nacional Pumalín Norte, en el 2022 la comuna impulsó la creación de una mesa comunal para la gestión de áreas silvestres protegidas. Esta instancia surgió como una respuesta participativa y multisectorial, orientada a revalorizar el patrimonio natural y cultural del territorio, promover la conservación ambiental y fomentar una planificación sostenible.

La mesa comunal, oficializada en marzo de 2022, se organizó en torno a ejes estratégicos vinculados al medio ambiente, la educación, el patrimonio, el turismo y la gestión del agua. Con la participación de instituciones públicas, comunidades rurales, escuelas y organizaciones locales, se desarrollaron talleres y mapeos participativos que dieron origen a la

propuesta del Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU) “Moro Alto Palena”, cuyo objetivo es compatibilizar la protección ecológica con prácticas tradicionales como la ganadería cordillerana y el turismo con la protección de la naturaleza, bajo un modelo de cogestión comunitaria.

Entre sus principales logros destacan la creación de la Oficina Municipal de Medio Ambiente, la elaboración del Plan Comunal frente al Cambio Climático, la obtención de la certificación ambiental básica, la redacción de una ordenanza de turismo sostenible y la conformación de la Corporación de Desarrollo Sostenible Moro Alto Palena.

Esta experiencia constituye un modelo innovador de gobernanza territorial, que resignificó el rol de las comunidades rurales en la gestión de los bienes comunes. Al articular la cultura gaucha tropera, la identidad cordillerana y la conservación ambiental, Palena se ha posicionado como un referente nacional en conservación liderada desde lo local.

Objetivo

Promover un modelo de gobernanza territorial participativo en Palena mediante mesas comunales para la gestión

sostenible de áreas silvestres protegidas, integrando saberes locales para conservar la biodiversidad, fortalecer el desarrollo local y resguardar la identidad cultural.

Resultados e impactos

La implementación de la mesa ha generado impactos positivos en los ámbitos social, ambiental e institucional. Se activó la participación ciudadana a través de mesas de trabajo con comunidades que colaboraron en la gestión de la Reserva Nacional Lago Palena y en la propuesta del ACMU “Moro Alto Palena”, integrando conocimiento local con el valor ecosistémico. Esto permitió promover una visión territorial integrada y corresponsable de la conservación de la biodiversidad.

En materia de comunicación y difusión, se aplicó una estrategia mixta —redes sociales, radio y encuentros presenciales— con el objetivo de fortalecer el vínculo con la comunidad y promover la participación activa.

Entre las acciones más relevantes destacan las reuniones vecinales y comunitarias, las tradicionales mateadas en espacios públicos, caminatas educativas, jornadas de limpieza y actividades conmemorativas como el Día del Medio Ambiente. Estas instancias propiciaron espacios de diálogo, sensibilización y acción colectiva en torno a temas de interés común.

Asimismo, se fortalecieron los vínculos con establecimientos educacionales, articulando el enfoque de conservación con expresiones artísticas. Un ejemplo de ello fue el festival “Mi Voz se Expande en la Patagonia”, donde estudiantes conectaron el arte con el territorio.

De esta manera, la mesa comunal se consolidó como un espacio de diálogo, representación y toma de decisiones, validando el rol de las organizaciones sociales y fortaleciendo el tejido comunitario, en coherencia con el desarrollo sostenible y la protección del patrimonio local.

Principales dificultades y desafíos

Entre los principales desafíos se encuentra mantener la sostenibilidad de la participación ciudadana, lo que exige metodologías dinámicas, culturalmente pertinentes y adaptadas al contexto rural, evitando la fatiga participativa.

Asimismo, resulta clave socializar los contenidos técnicos en un lenguaje accesible que facilite su comprensión y apropiación por parte de la comunidad.

Finalmente, pese a los avances, persiste la necesidad de integrar de forma sistemática la educación ambiental y territorial en el currículo escolar, con el fin de fomentar desde las nuevas generaciones una cultura de conservación del patrimonio natural.



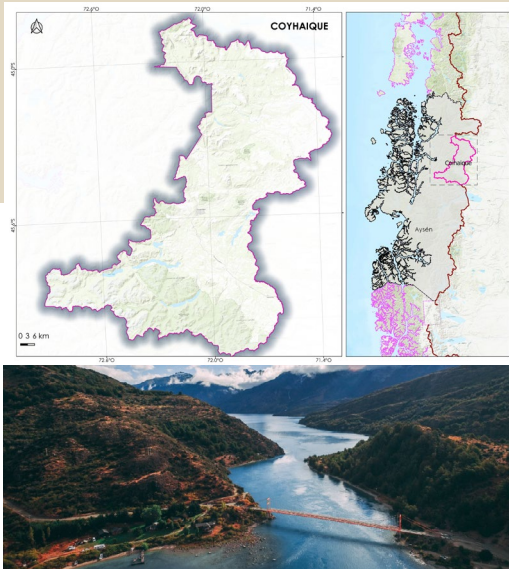
Mayores informaciones:



<https://municipalidadpalena.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

“Diseña tu Imagen”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2023
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Coyhaique, ubicada en la zona interior de la Región de Aysén y rodeada de montañas, valles y ríos, enfrenta desafíos estructurales como el acceso limitado a servicios especializados, la informalidad productiva y la escasa diversificación económica. Estas condiciones han dificultado el crecimiento de emprendimientos locales, especialmente en sectores con bajo acceso a redes comerciales y tecnológicas.

Frente a esta realidad, en el 2023, la municipalidad impulsó un programa de apoyo integral a emprendedores, orientado a fortalecer capacidades técnicas, incrementar la presencia comercial y fomentar la profesionalización.

La iniciativa comenzó con 12 beneficiarios, quienes accedieron a servicios de diseño, imagen corporativa y materiales promocionales. Debido a su éxito, en el 2024, se amplió gracias al financiamiento del Gobierno Regional (GORE), beneficiando a 25 emprendedores e incorporando formación en marketing, contabilidad, redes sociales y ventas.

Además, se entregaron “kits emprendedores” valorizados en \$500.000 por persona. Ese mismo año, la cobertura se extendió a 50 personas, consolidando un modelo efectivo de apoyo técnico y visual, que destacó especialmente en

ferias como la Expo Patagonia, donde se evidenció una mejora significativa en identidad de marca y presentación de productos.

Actualmente, la municipalidad ha postulado el programa al GORE con la finalidad de extender la iniciativa por tres años, asegurando su sostenibilidad y mayor cobertura. La experiencia, financiada con recursos municipales y regionales, ha significado un apoyo concreto para quienes han iniciado o buscado fortalecer sus negocios, brindando herramientas de formación, asesoría y visibilidad comercial.

Este programa demuestra cómo una política pública local puede transformar la realidad de los emprendedores rurales, promoviendo un desarrollo económico con identidad, fortaleciendo el tejido social y dignificando el trabajo de quienes históricamente han permanecido invisibilizados.

Objetivo

Fortalecer la proyección comercial y el posicionamiento de los emprendedores de Coyhaique mediante un programa integral de capacitaciones en áreas clave y apoyo en ferias y espacios de fomento económico, con un estándar comunicacional competitivo que mejore sus ventas, aumente su presencia comercial y promueva su profesionalización.

Resultados e impactos

El programa ha generado impactos significativos en la profesionalización y el fortalecimiento comercial de los emprendimientos locales. Uno de los principales avances ha sido el mejoramiento de la identidad visual, logrando que más del 90% de los beneficiarios cuente actualmente con imagen corporativa, incrementado su visibilidad, diferenciación y confianza del consumidor en ferias y espacios regionales.

En el ámbito económico, numerosos emprendedores reportan aumentos en sus ventas que fluctúan entre un 20% y un 40%, gracias a una mejor presentación de productos y a su participación en eventos como la Expo Patagonia. Asimismo, se ha observado un avance en la formalización de los negocios, reflejado en mejoras en registros contables y tributarios, apoyadas por talleres de manejo financiero y facturación.

En lo digital, el seguimiento a redes sociales ha evidenciado un alza promedio del 30% en interacciones y seguidores, fortalecida por la difusión realizada desde plataformas institucionales. Los talleres semestrales, con una duración de tres a cuatro meses, han sido un pilar fundamental: incluyen levantamiento de información, desarrollo de marca gráfica y entrega de kits de difusión.

Esta estructura no solo ha fortalecido habilidades técnicas, sino también la autoestima y proyección de los participantes, consolidando un ecosistema emprendedor más sólido y con arraigo territorial.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos del programa ha sido la gestión del tiempo, particularmente en el levantamiento de información individual de los emprendimientos y en el diseño de elementos gráficos personalizados.

El aumento de beneficiarios ha vuelto este proceso más complejo, exigiendo una planificación rigurosa para asegurar calidad y pertinencia en el apoyo.

Otra dificultad ha sido la selección de participantes: aunque se busca la inclusión, se ha identificado la necesidad de priorizar a emprendedores formalizados o en vías de formalización para garantizar sostenibilidad e impacto.

En adelante, se plantea establecer criterios de selección más claros, acompañar los procesos de formalización y fortalecer el seguimiento con indicadores que permitan evaluar de manera continua el crecimiento de cada negocio.

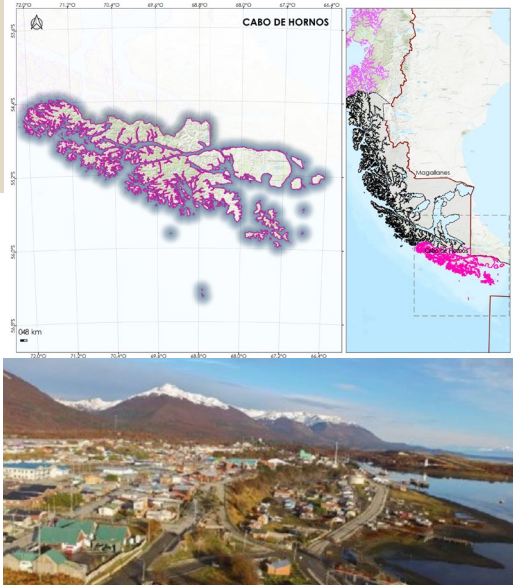


Mayores informaciones:



<https://www.coyhaique.cl/>





REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO

“Campaña de Sensibilización y Concientización Medio Ambiental”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Departamento de Obras Municipales (DOM)
Fecha de implementación	2020
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales y redes de colaboración con entidades del territorio
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Cabo de Hornos, una de las más australes y aisladas del planeta, enfrenta condiciones geográficas y climáticas extremas, además de una baja densidad y dispersión poblacional.

Su economía, centrada en el turismo, la pesca y la conservación ambiental, ha convertido la gestión de residuos en un desafío prioritario para la sostenibilidad local. Ante la saturación del vertedero comunal y la limitada participación ciudadana en temas ambientales, surgió la necesidad de impulsar una transformación cultural basada en la conciencia ecológica y la corresponsabilidad.

La Municipalidad de Cabo de Hornos ha consolidado una estrategia integral de gestión ambiental, que combina educación, participación comunitaria e infraestructura adaptada a su realidad territorial. Esta política busca reducir residuos, proteger el entorno natural y mejorar la calidad de vida.

El diagnóstico inicial identificó que el 80% de los residuos domiciliarios eran orgánicos, lo que motivó la creación del Programa de Residuos Orgánicos, encargado de recolectar materiales compostables cada miércoles. Financiado por el Fondo de Protección Ambiental para el Reciclaje (FRP),

el programa permitió instalar un invernadero municipal, considerado el más austral del mundo, donde actualmente se produce compost y humus.

A ello se suman otros programas como “Reciclaje Puerta a Puerta”, que recolecta materiales reciclables los días lunes, y “Recicla tus Cachureos”, que retira objetos en desuso mensualmente. Además, se implementó un Programa de Educación Ambiental, con talleres, visitas guiadas y actividades prácticas que fortalecen el aprendizaje sobre reducción, reciclaje y reutilización de residuos.

Esta experiencia demuestra que, incluso en contextos extremos, es posible desarrollar una cultura ambiental y de reciclaje sólida. Cabo de Hornos ha logrado reconvertir la crisis del vertedero en una oportunidad para construir ciudadanía con conciencia ecológica, posicionándose como un modelo replicable de gestión sustentable en territorios aislados.

Objetivo

Sensibilizar y capacitar a la comunidad de Cabo de Hornos sobre el cuidado del entorno natural, promoviendo la participación activa de niñeces, juventudes y personas

adultas en prácticas sostenibles como el reciclaje, el ahorro de recursos y la reducción de residuos, con el fin de fomentar hábitos responsables, una cultura ecológica local y una mejor calidad de vida sostenible.

Resultados e impactos

La implementación de la iniciativa ha generado impactos positivos significativos, tanto a nivel institucional como comunitario. En el ámbito interno, el municipio desarrolló un plan de gestión ambiental respaldado por datos cuantitativos organizados en planillas Excel y reportados en cuentas públicas, lo que ha permitido monitorear y transparentar los avances del programa.

Paralelamente, se han fortalecido los procesos educativos mediante tours guiados al centro de reciclaje, equipado con maquinaria como chipeadoras y compactadoras, donde niños y niñas aprenden sobre reciclaje directamente de recicladores certificados, en un entorno seguro y con equipos de protección personal.

En el invernadero municipal, el compost generado se ha utilizado como herramienta pedagógica para enseñar compostaje domiciliario. Este espacio cuenta con una compostera comunitaria de tres etapas, riego automático y mesas de cultivo, lo que permite realizar talleres prácticos sobre siembra y producción local de alimentos. Todas estas acciones han sido lideradas por un equipo joven de 10 personas, quienes no solo ejecutan las actividades, sino que también reciben formación continua para difundir posteriormente el conocimiento ambiental en la comunidad.

Entre otros logros, destaca la construcción de una pared aislante en el centro de reciclaje, elaborada con ladrillos ecológicos recolectados a través de campañas comunitarias, fortaleciendo así la economía circular local.

Asimismo, se constituyó una mesa de trabajo interinstitucional que ha coordinado acciones y promovido la colaboración con distintos actores del territorio.

Finalmente, se desarrollaron diversas actividades de participación ciudadana, como la entrega de arbolitos y humus a vecinos y vecinas, consolidando una cultura ambiental activa y comprometida en uno de los territorios más australes del país.

Principales dificultades y próximos desafíos

Un desafío central para la implementación de los programas ambientales en Cabo de Hornos es el clima adverso. Las lluvias persistentes, los fuertes vientos y las nevadas dificultan las actividades que requieren desplazamientos o trabajo al aire libre, generando retrasos en la recolección, postergación de talleres y complicaciones logísticas en el reciclaje.

Estas condiciones obligan al equipo municipal a adaptar continuamente su planificación e incorporar estrategias operativas flexibles.



Mayores informaciones:



<https://imcabodehornos.cl/medioambiente/>





REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA MUNICIPALIDAD DE TIMAUKEL

“Programa de Minimización de Residuos Orgánicos y Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Administración municipal
Fecha de implementación	2023
Recursos y/o financiamiento	Con recursos municipales y se gestionaron convenios con la empresa Patagonia Circular y la Fundación Cruz del Sur para impulsar la concientización y el manejo de residuos.
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

Timaukel es una comuna rural ubicada en la Región de Magallanes, caracterizada por su baja densidad poblacional, gran dispersión territorial y un entorno natural frágil. Su población, distribuida en pequeños asentamientos, sustenta su economía en la ganadería, el turismo sustentable y la conservación ambiental.

Debido a su aislamiento y a la falta de infraestructura, la comuna enfrenta serias dificultades en la gestión de residuos sólidos, especialmente tras el incendio forestal de 2022, que provocó un aumento significativo de desechos debido a la llegada masiva de personal externo.

Ante la ausencia de vertederos autorizados —el más cercano se encuentra a 150 km— el municipio inició un plan local de gestión de residuos, que incorporó acciones de reciclaje, alianzas con empresas con Resolución de Calificación Ambiental (RCA) aprobada, campañas educativas, adquisición de contenedores diferenciados y el registro en el sistema SINADER.

En 2023, con apoyo de SUBDERE, Fundación Comunidades Portal y GeoCiclos, se formalizó el Programa de Minimización de Residuos Orgánicos y Gestión de Residuos Sólidos Domiciliarios como una política comunal.

La iniciativa contempla la entrega de 100 kits de compostaje a hogares y emprendimientos turísticos, la instalación de 24 puntos limpios para la recolección diferenciada de materiales reciclables y la realización de capacitaciones dirigidas tanto a la comunidad como a funcionarios municipales en separación, compostaje y reciclaje. Además, incluye la elaboración participativa de una ordenanza municipal de residuos, promoviendo una gestión más sostenible e inclusiva.

Desde febrero de 2025, el programa ha comenzado a ejecutarse en Villa Cameron, Pampa Guanaco y sectores aledaños, involucrando activamente a la comunidad, establecimientos educacionales, centros de salud y al sector turístico.

Alineado con la Estrategia Nacional de Residuos Orgánicos (ENRO) y el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), busca reducir la huella ecológica, conservar los ecosistemas australes y posicionar a Timaukel como un referente en sostenibilidad rural.

Esta experiencia demuestra que, incluso en territorios extremos, es posible impulsar transformaciones ambientales

desde lo local, fortaleciendo la corresponsabilidad ciudadana y la identidad ecológica del territorio.

Objetivo

Reducir los residuos sólidos domiciliarios en Timaukel mediante separación en origen, compostaje y reciclaje, contribuyendo a la protección del entorno natural, la sustentabilidad territorial y el fortalecimiento de la gestión ambiental municipal.

Resultados e impactos

El programa en Timaukel ha logrado avances clave en la gestión de residuos y en el fortalecimiento comunitario.

Se realizaron talleres con la ciudadanía en Villa Cameron, Pampa Guanaco y zonas turísticas, fomentando prácticas sostenibles y promoviendo una cultura ambiental.

Se distribuyeron 100 composteras en hogares y espacios comunitarios para impulsar el compostaje domiciliario y reducir la generación de residuos orgánicos. Asimismo, se implementó la recolección diferenciada de materiales reciclables (PET, vidrio, latas y cartón) y se establecieron convenios con empresas autorizadas para la gestión de residuos especiales, como neumáticos y aceites.

El municipio formalizó la gestión mediante alianzas con empresas con RCA y la incorporación del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER), asegurando la trazabilidad y el registro de los desechos.

En el ámbito social, el programa fortaleció la participación comunitaria, la corresponsabilidad ambiental y la cohesión social, incluyendo a sectores aislados, generando un cambio cultural hacia hábitos más responsables. En tanto, en el plano ambiental, contribuyó a reducir la cantidad de residuos dispuestos de manera final, a disminuir la huella ecológica y a proteger los ecosistemas australes. De esta forma, Timaukel se posiciona como un referente regional en sostenibilidad territorial.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos del programa ha sido modificar hábitos culturales arraigados en un contexto rural como Timaukel, donde la baja densidad poblacional y las extensas superficies hacen que los residuos no se perciban como una amenaza inmediata. Esto dificulta la adopción de prácticas como la separación en origen o el compostaje domiciliario.

Sin embargo, gracias a un trabajo territorial sostenido y a su incorporación en los Programas de Mejoramiento de la Gestión (PMG), se ha avanzado en la sensibilización comunitaria y en la participación en acciones de reciclaje.

Como próximo paso, se proyecta la elaboración participativa y aprobación de una ordenanza municipal que consolide la gestión de residuos como política pública local.



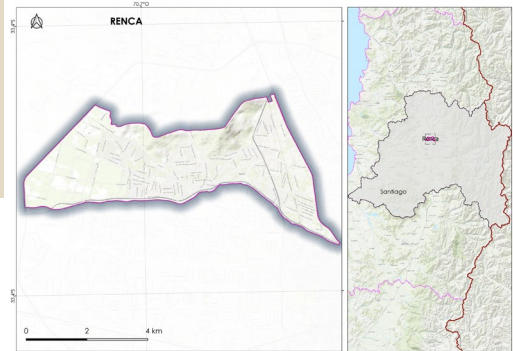
Mayores informaciones:



<https://munitimaukel.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO MUNICIPALIDAD DE RENCA

“Orgullo de Renca”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2018
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Co-gestión

Contextualización de la Buena Práctica

Renca, ubicada en el área metropolitana de Santiago, se caracteriza por su histórica y fuerte identidad barrial y organización comunitaria. Sin embargo, ha debido enfrentar desafíos vinculados a la desigualdad urbana y la estigmatización territorial.

En este contexto, durante el 2018, surgió la iniciativa “Orgullo de Renca”, impulsada por la municipalidad, con el propósito de reconocer a personas, organizaciones y proyectos que han contribuido significativamente al desarrollo y bienestar comunal, reemplazando al tradicional título de Hijo Ilustre.

Inicialmente gestionada por el Concejo Municipal, la iniciativa fue formalizada en el 2019 mediante un reglamento que permitió transparentar y democratizar los reconocimientos.

El proceso de postulación de candidatos/as se realiza a través de una plataforma digital y cuenta con un comité evaluador integrado por representantes del COSOC, concejales, funcionarios municipales y del área jurídica del municipio, esta última es la encargada de revisar las postulaciones. Posteriormente, se abre un proceso de votación ciudadana por un periodo de 7 a 14 días, en el que cada persona puede emitir un voto. La comisión valida los resultados y resuelve los eventuales empates.

Cada año se distinguen a ocho personas en diferentes categorías: compromiso comunitario, arte y cultura, innovación y emprendimiento, educación, deporte y vida saludable, y sustentabilidad ambiental. Desde el 2024, la entrega de estos reconocimientos se realiza en una ceremonia exclusiva, separada de la Cuenta Pública Municipal.

En términos de resultados, la iniciativa ha fortalecido el sentido de pertenencia y la autoestima colectiva, promoviendo la participación activa y el orgullo local. Al ser la propia comunidad la que postula, vota y acompaña el proceso, se refuerza el valor del territorio y se visibilizan referentes reales, diversos y cercanos.

De esta forma, “Orgullo de Renca” se consolida como una práctica de reconocimiento ciudadano que celebra la identidad y el aporte de sus habitantes, transformando el reconocimiento en una herramienta de construcción comunitaria y cohesión social.

Objetivo

Reconocer y visibilizar a personas, organizaciones y proyectos de Renca que, con su esfuerzo y compromiso, han generado un impacto positivo en la comunidad, fortaleciendo el sentido de pertenencia y los vínculos sociales.

Resultados e impactos

La municipalidad destaca que la iniciativa se ha convertido en uno de los procesos participativos más simbólicos y significativos desarrollados en la comuna, ya que es la propia comunidad la que propone, vota y acompaña el proceso. Esto ha fortalecido la transparencia, generado trazabilidad y humanizado la participación.

Desde su implementación, la participación ciudadana ha evidenciado un crecimiento sostenido, acompañado de un aumento significativo en la votación. En el 2022, se registró la participación de 2.544 personas, mientras que en 2025 la cifra alcanzó los 4.640 votos. Este incremento refleja el mayor interés y compromiso de la comunidad con el proceso, así como la aprobación de la iniciativa por parte de los habitantes de Renca.

Más allá de las cifras, el impacto social del programa ha sido profundo, pues el proceso de votación se ha transformado en una verdadera campaña ciudadana, en la que los propios habitantes han movilizado sus redes, promovido candidaturas y reforzado los lazos comunitarios.

Esta dinámica no solo ha fortalecido el tejido social, sino que también ha posicionado el reconocimiento como una herramienta de participación activa, orgullo local y construcción colectiva de identidad.

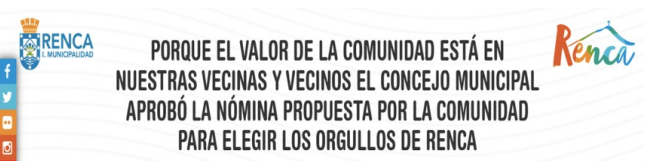
Principales dificultades y próximos desafíos

En un contexto de cuestionamiento a los mecanismos participativos, la iniciativa se ha consolidado como una experiencia positiva de construcción comunitaria basada en el reconocimiento y la celebración colectiva.

En 2024, en medio del escenario electoral, surgieron dudas sobre su legitimidad, frente a lo cual la municipalidad reforzó la transparencia, evaluó anualmente el proceso e incorporó mejoras continuas.

El liderazgo del alcalde ha sido clave para impulsar ajustes e innovaciones que aseguren representatividad y valor comunitario.

De cara al futuro, los principales desafíos son ampliar la participación territorial, fortalecer la trazabilidad y rendición de cuentas, y promover mayor diversidad en las candidaturas, garantizando igualdad de oportunidades.



Armando Riquelme Navea Cecilia Gacitúa Gacitúa Julio Barrios Sandoval (fallecido) Patricia González Torreblanca



Juan Molina Pérez Huberto Manzano Zambrano Sergio Marín Rocha Iris Muñoz Marín

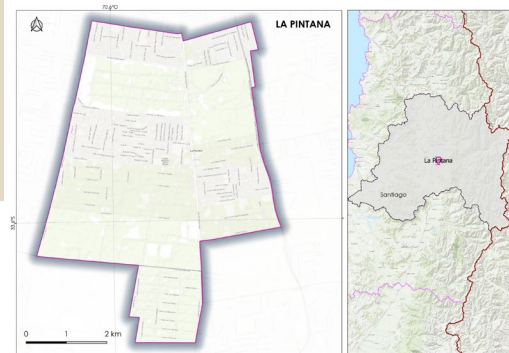
Mayores informaciones:



<https://www.rencaparticipa.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO MUNICIPALIDAD DE LA PINTANA

“Separación de Residuos Vegetales en Origen”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Gestión Ambiental
Fecha de implementación	2005
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Resolutiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Pintana, ubicada en el sector sur de Santiago de Chile, es reconocida por enfrentar altos niveles de vulnerabilidad socioeconómica, exclusión territorial y una histórica carencia de infraestructura urbana.

En este contexto, los desafíos ambientales, de salud pública y calidad de vida son especialmente urgentes. Frente a la escasez de áreas verdes y la acumulación de residuos, la municipalidad impulsó una estrategia integral orientada a mejorar el entorno urbano, reducir la carga de los servicios municipales y fortalecer el vínculo con la comunidad.

Así nació la iniciativa de gestión diferenciada de residuos vegetales, una propuesta de economía circular que empodera a la ciudadanía y promueve la separación en origen desde los hogares.

El sistema consiste en la recolección diferenciada de materiales, que luego son tratados por el municipio y utilizados en el vivero municipal para producir especies vegetales destinadas a su reinserción en espacios públicos, cerrando un ciclo virtuoso de recolección, tratamiento, reconversión y reinversión.

Con cerca de 210.000 habitantes y 50.000 hogares, el programa alcanza cobertura total en la comuna, con

recolección diferenciada tres veces por semana. Camiones especialmente diseñados realizan el recorrido sin necesidad de acudir al relleno sanitario, optimizando recursos y reduciendo emisiones.

El componente comunitario ha sido clave: se han desarrollado campañas de sensibilización, como concursos musicales para elegir la canción oficial del programa, visitas domiciliarias, levantamiento de datos sociodemográficos mediante sistemas de información geográfica y acciones segmentadas por grupos etarios. Además, se ha promovido el compostaje domiciliario mediante la entrega de lombriceras a las familias interesadas.

La iniciativa no solo ha reducido la cantidad de residuos enviados a vertederos, sino que ha logrado transformar los desechos en recursos para revitalizar el entorno local, demostrando cómo una política pública con enfoque ambiental y comunitario puede generar impactos positivos en territorios históricamente excluidos.

Objetivo

Promover la participación activa de la comunidad de La Pintana en la gestión de residuos vegetales mediante un

modelo de economía circular que facilite su separación, recolección, tratamiento y valorización, para producir mejoradores de suelo y reducir la disposición en rellenos sanitarios.

Resultados e impactos

El programa ha logrado avances significativos en la cobertura territorial, el incremento de la participación comunitaria y la eficiencia en la gestión de residuos. Destaca la implementación de una metodología territorial basada en cuadrantes, que permite visitar todas las viviendas sin criterios selectivos, garantizando equidad y participación. Este trabajo casa por casa, aunque lento —pudiendo tomar hasta un año— genera un cambio sostenido en los hábitos de reciclaje.

En el plano operativo, se utilizan cuatro camiones exclusivos para residuos vegetales, evitando su traslado al relleno sanitario y reduciendo los costos asociados. Además, se han aplicado encuestas domiciliarias, permitiendo segmentar la comunicación y adaptar los contenidos según el perfil de cada sector.

En el ámbito comunicacional y cultural, destaca la realización de un concurso audiovisual de reciclaje dirigido a jóvenes entre 14 y 19 años, quienes produjeron contenidos de alto nivel técnico, fortaleciendo el vínculo entre la educación ambiental y las redes sociales. El programa ha alcanzado gran visibilidad en medios nacionales e internacionales, con coberturas en Tierra Adentro, la BBC y canales europeos y latinoamericanos, posicionando a La Pintana como un referente en economía circular desde lo local.

Entre los indicadores de éxito se incluyen: toneladas de residuos vegetales recolectados mediante el sistema de recolección diferenciada, número de viviendas sensibilizadas, porcentaje de separación de residuos logrado tras las actividades educativas y cantidad de reclamos por el servicio de recolección diferenciada. Estos parámetros permiten evaluar tanto el impacto como la aceptación del programa por parte de la comunidad.

En suma, los resultados evidencian una mejora sustancial en la gestión de residuos orgánicos, un mayor involucramiento comunitario y una contribución concreta a la economía circular y la sustentabilidad local, fortaleciendo una cultura ambiental participativa y una gestión pública más eficiente e inclusiva.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos ha sido la falta de recursos económicos, lo que ha limitado el alcance del programa. Pese a ello, un equipo de solo siete personas ha logrado un impacto ambiental y comunitario significativo.

A nivel institucional, debió justificar su relevancia mostrando ahorros en costos de disposición en rellenos sanitarios.

Hacia la comunidad, el reto ha sido sensibilizar sobre la separación de residuos vegetales, mediante educación ambiental intensiva. También se enfrentaron barreras sociales y de actitud, abordadas con estrategias comunicacionales basadas en la escucha activa, la empatía y el diálogo personalizado.



Mayores informaciones:



https://pintana.cl/?page_id=7740

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

“Constituciones Virtuales de Organizaciones Comunitarias – Ley 19.418¹”

DATOS GENERALES INICIATIVA	
Unidad responsable	Administración Municipal
Fecha de implementación	2020
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La comuna de Puente Alto, una de las más pobladas del país, ha debido enfrentar desafíos propios de su alta densidad demográfica y diversidad territorial. Con más de 3.500 organizaciones comunitarias activas, la participación ciudadana ha sido clave para la cohesión social y la gestión eficiente del territorio.

En este contexto, la pandemia de COVID-19 -en el 2020- obligó a repensar los mecanismos de organización vecinal, ya que las restricciones sanitarias impedían las reuniones presenciales. Frente a ello, el municipio desarrolló una solución innovadora: un sistema 100% digital para la constitución de organizaciones comunitarias, que eliminó el uso de papel y redujo los tiempos de tramitación de 70 días a solo 24 horas.

El proceso se realiza mediante videoconferencias por Zoom y una plataforma en línea que gestiona desde el llamado a elecciones hasta la validación de documentos con código QR.

Además, se elaboró un estatuto tipo de 75 artículos jurídicamente validados, que estandariza y facilita el trámite. A esto se suma un portal de datos abiertos, que

entrega información territorial y sociodemográfica de las organizaciones, y el servicio de Apresto Virtual, que permite agendar reuniones con ministras de fe para resolver dudas.

Lo que nació como una respuesta a la crisis sanitaria, se consolidó como una política pública digital sostenible y replicable, que transforma la manera de entender la participación ciudadana al facilitar el acceso, reducir barreras estructurales y promover una ciudadanía digital más inclusiva, eficiente y adaptada a los nuevos tiempos.

Objetivo

Optimizar los tiempos de tramitación para la creación de organizaciones comunitarias mediante la creación de una plataforma digital orientada a democratizar el acceso a servicios municipales para la comunidad.

Resultados e impactos

Desde su implementación, más de mil organizaciones funcionales y territoriales se han constituido de manera completamente digital a través de la plataforma desarrollada por el municipio de Puente Alto.

Este proceso innovador está disponible en tiempo real a través del portal de datos abiertos institucional, lo que ha permitido transparentar y monitorear de forma continua la actividad organizacional de la comuna.

La digitalización no solo optimizó los tiempos de constitución, sino que también dio origen a trámites complementarios o “satélites”, tales como la solicitud electrónica de ministras de fe, la validación de documentos mediante código QR y la gestión en línea de errores documentales, eliminando la necesidad de imprimir papeles o asistir presencialmente.

Considerando que en Puente Alto existen más de 3.500 organizaciones comunitarias, resultaba inviable implementar una estrategia de formación exclusivamente presencial. Por ello, se optó por desarrollar talleres virtuales masivos y brindar atención personalizada en las oficinas municipales a quienes lo requirieran.

En estos casos, las ministras de fe acompañaban el proceso paso a paso. Para quienes aún preferían un respaldo físico, se facilitó la impresión de documentos, aunque todos los trámites fueron igualmente notificados y archivados de manera digital.

El impacto y capacidad transformadora de esta iniciativa fue reconocida en el 2020 con el Premio Nacional de Innovación Pública, otorgado por el Laboratorio de Gobierno y el Servicio Civil, consolidando a Puente Alto como un referente en soluciones digitales inclusivas, eficientes y sostenibles para el fortalecimiento de la participación ciudadana.

Principales dificultades e impactos

Durante la implementación del sistema digital de constitución de organizaciones, uno de los principales desafíos fue la alta rotación de personal en el departamento responsable, ya que el funcionario que lideró el diseño debió capacitar al nuevo equipo en aspectos técnicos y legales, como privacidad, derechos de uso, grabaciones, almacenamiento seguro y normativa vigente, lo que complejizó el proceso.

Otro reto ha sido la alta demanda de trámites que requieren la intervención de ministras de fe, también solicitadas en otros procedimientos, lo que genera cuellos de botella en periodos de mayor carga.

Pese a ello, el sistema ha mostrado gran escalabilidad: frente a las tres constituciones semanales del modelo tradicional, la modalidad digital permite alcanzar entre 40 y 50, evidenciando su potencial para superar limitaciones estructurales y operativas.



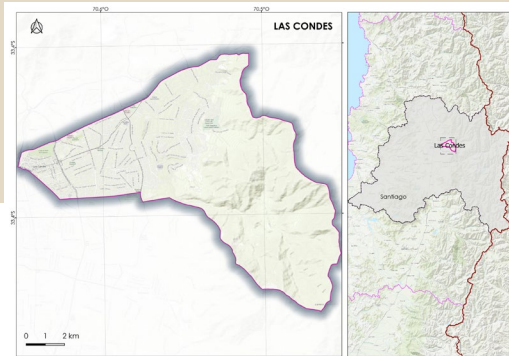
Mayores informaciones:



<https://datosabiertos.mpuentealto.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile

¹ Ley de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias: Normativa chilena que regula la constitución, funcionamiento y atribuciones de las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, fomentando la participación ciudadana, la colaboración entre vecinos y el desarrollo de iniciativas que benefician la vida en comunidad.



REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES

“Red Mujer: Escuela de Monitoras de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia en Contra de las Mujeres”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)
Fecha de implementación	2022
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Co-gestión

Contextualización de la Buena Práctica

Las Condes, pese a sus altos índices de desarrollo, enfrenta problemáticas asociadas a la violencia de género. En el 2021, fue identificada como una de las comunas con mayor tasa de denuncias por violencia intrafamiliar en el sector oriente de la Región Metropolitana, lo que motivó la creación del programa Red Mujer, con enfoque comunitario y de género.

Desde el 2022, el programa busca fortalecer el rol de las mujeres en la prevención de la violencia a través de la Escuela de Monitoras, que forma lideresas locales capacitadas en acompañamiento y sensibilización.

Esta formación, dirigida a mujeres mayores de 18 años que viven o trabajan en la comuna, consta de talleres semestrales de 16 horas y aborda temáticas como violencia intrafamiliar, derechos humanos, violencia hacia personas vulnerables y técnicas de primera acogida.

A la fecha, se han certificado 386 mujeres, y se proyecta alcanzar las 500 monitoras en 2025. Las clases se realizan los sábados para facilitar la asistencia, y su difusión se apoya en la Tarjeta Vecino y el trabajo con dirigentas comunitarias. Además, se aplican encuestas participativas para evaluar el programa e identificar nuevas necesidades formativas.

En el 2024, se planificaron capacitaciones específicas en violencia sexual y primera acogida, dirigidas a monitoras ya certificadas. La iniciativa ha sido reconocida por su carácter transversal e inclusivo, convocando a mujeres de distintas edades y contextos, fortaleciendo redes locales y promoviendo una cultura de prevención.

Red Mujer se consolida como una estrategia estructural frente a la violencia de género, destacando por su enfoque comunitario, preventivo y replicable. El programa empodera a las mujeres como agentes de cambio, transformando el saber experto en saber situado y generando una red de apoyo territorial basada en el reconocimiento, la justicia y la solidaridad.

Objetivo

Formar a mujeres líderes y residentes de Las Condes como monitoras comunitarias en prevención de la violencia de género, fortaleciendo sus capacidades para acompañar a otras mujeres, difundir la oferta comunal, articular redes de apoyo y contribuir a una comunidad más segura, equitativa y comprometida con la erradicación de la violencia.

Resultados e impactos

Actualmente, el programa Red Mujer cuenta con un monitor certificado y cuatro hombres en proceso de formación, lo que refleja un cambio cultural hacia la corresponsabilidad en la prevención de la violencia de género. Aunque el 95% de las personas certificadas son mujeres, la incorporación de hombres representa un avance significativo en la construcción de una estrategia más inclusiva. A la fecha, más de 300 mujeres han sido certificadas como monitoras en violencia intrafamiliar y contra las mujeres.

El programa ha recibido un fuerte respaldo institucional, destacando la creación del componente “Acoge Mujer”, que amplía la capacidad de intervención y apoyo directo a las víctimas.

De esta manera, Red Mujer se posiciona como una experiencia pionera a nivel nacional, al integrar sensibilización, formación e intervención con enfoque comunitario y con un alto potencial de replicabilidad en otros territorios.

Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos del programa Red Mujer fue sensibilizar al interior del municipio, donde inicialmente se evidenció un bajo conocimiento sobre género y la persistencia de enfoques tradicionales que minimizaban o privatizaban la violencia contra las mujeres.

Esto dificultó posicionar su prevención como prioridad institucional y reveló una brecha formativa significativa. En respuesta, se implementaron talleres, diálogos interdepartamentales y acciones colaborativas para integrar la perspectiva de género en la gestión municipal.

Aunque se ha avanzado, persiste el reto de lograr un cambio cultural sostenido, entendiendo que la prevención también exige fortalecer internamente a las instituciones responsables.

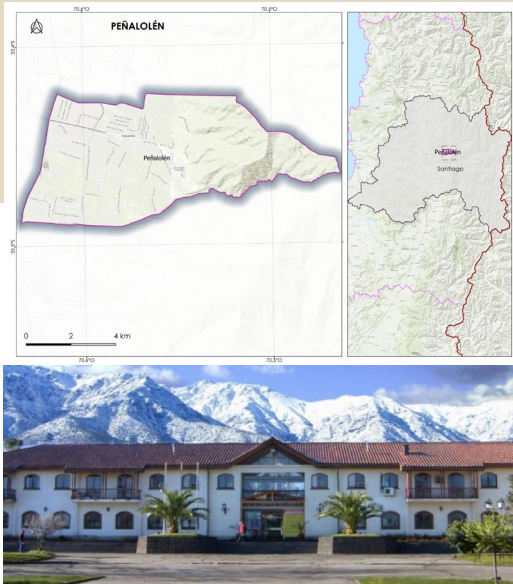
Mayores informaciones:



<https://www.lascondes.cl/mujer>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN

“Portal de Transparencia Proactiva y Observatorio de Presupuesto”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Departamento de Gobierno Abierto
Fecha de implementación	2020
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Co-gestión

Contextualización de la Buena Práctica

Peñalolén combina áreas urbanas consolidadas con barrios de fuerte identidad comunitaria y diversidad sociocultural. Al mismo tiempo, ha debido enfrentar desafíos vinculados a la equidad territorial, el acceso a servicios y la participación ciudadana.

Frente a este contexto, la municipalidad ha apostado por una estrategia de transparencia proactiva, orientada a fortalecer la relación entre instituciones y vecinos, promoviendo el acceso a la información, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad.

Desde el 2020, y con mayor impulso tras su incorporación a la Alianza de Gobierno Abierto durante el 2021, Peñalolén ha trabajado en democratizar el derecho a la información mediante la creación de un portal de transparencia activa. A partir del análisis de solicitudes ciudadanas y encuestas, se identificaron áreas de interés transformadas en contenidos accesibles y redactados en lenguaje claro, disponibles desde el 2022.

El portal incorpora un sistema de rendición de cuentas participativa, permitiendo a la ciudadanía involucrarse en el seguimiento de la gestión municipal. Además, cuenta con un observatorio de datos abiertos con información actualizada sobre gasto público, ejecución presupuestaria y proyectos

municipales, promoviendo la transparencia y el control ciudadano.

En 2023 se implementaron mejoras basadas en pruebas de usabilidad y consultas comunitarias. Una de las principales innovaciones fue la creación de un mapa interactivo de obras públicas co-creadas, que permite visualizar datos como presupuesto, avance y empresa ejecutora. Esta herramienta se alimenta de procesos participativos, diagnósticos vecinales y seguimiento conjunto, integrando lo digital y lo presencial.

Más que cumplir una obligación legal, la estrategia busca transformar el acceso a la información en una herramienta de empoderamiento ciudadano, ya que promueve una gestión pública abierta, horizontal y corresponsable, que reconoce a los habitantes como agentes activos de cambio, capaces de incidir en las decisiones locales y reducir históricas brechas de poder e información.

Objetivo

Desarrollar un portal web de transparencia activa en Peñalolén que facilite el acceso a la información, promueva la rendición de cuentas y la corresponsabilidad, incentivando

una gestión pública abierta, horizontal y que reconozca a los habitantes como agentes de cambio.

Resultados e impactos

Durante el 2023 y 2024, la estrategia de transparencia proactiva de Peñalolén alcanzó avances significativos en el acercamiento de la información pública a la comunidad. Se realizaron talleres presenciales con dinámicas lúdicas, inspiradas en juegos como ¿Quién quiere ser millonario?, para enseñar el uso del portal y sus contenidos, logrando convocar a decenas de vecinos en cada jornada.

En coordinación con el Consejo para la Transparencia, se organizaron jornadas formativas dirigidas a dirigentes sociales, promoviendo la alfabetización digital. Paralelamente, la Dirección de Informática impulsó programas para adultos mayores y jóvenes, abordando temáticas como el uso seguro de internet y la prevención del ciberbullying.

La iniciativa también fue difundida en espacios públicos, como la Feria del Gobierno Abierto, lo que generó mayor visibilidad y acercamiento ciudadano. Estos esfuerzos se reflejaron en un aumento de visualizaciones del portal, un crecimiento en las solicitudes de información y la incorporación de nuevas áreas temáticas en respuesta al interés de la comunidad, consolidando así el fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública.

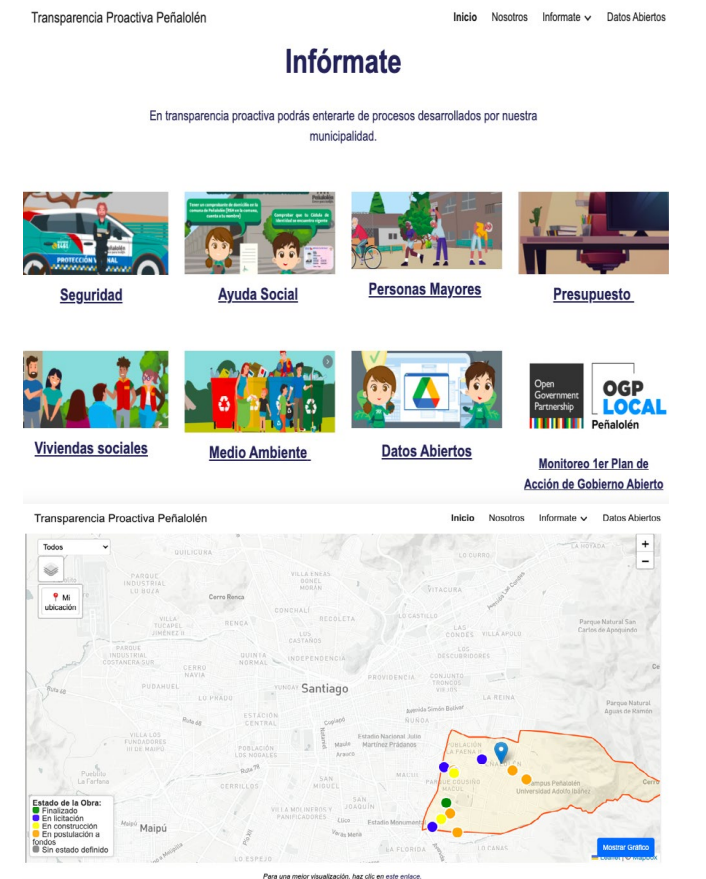
Principales dificultades y próximos desafíos

Uno de los principales desafíos de la comuna es la baja visibilidad de la iniciativa y el acceso limitado a la plataforma, actualmente alojada solo como un enlace dentro del sitio de transparencia activa, lo que reduce su alcance, especialmente entre vecinos poco familiarizados con los canales digitales.

Por otra parte, la menor participación juvenil refuerza la necesidad de estrategias comunicacionales más atractivas y cercanas.

Otro reto es la actualización periódica de los datos, dificultada por la falta de recursos humanos, técnicos y apoyos externos para procesar y presentar la información en formatos accesibles.

Superar las limitaciones descritas, mediante coordinación intermunicipal, inversión tecnológica y capacitación, es clave para consolidar la transparencia como un eje real de la gestión pública local.



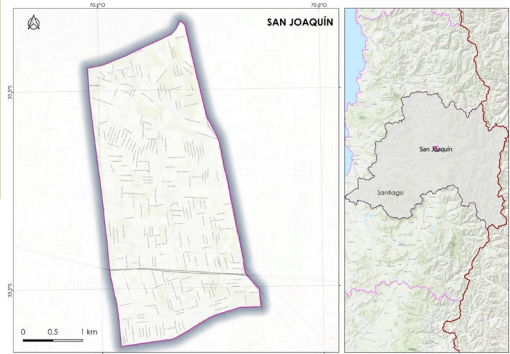
Mayores informaciones:



<https://transparenciaproactiva.penalolen.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUÍN

“Cowork San Joaquín: Diseño de Innovación desde la Cuádruple Hélice”

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Económico Local
Fecha de implementación	2024
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

San Joaquín, comuna urbana del sur de la Región Metropolitana, se caracteriza por su identidad barrial, alta densidad poblacional y una fuerte tradición de organización comunitaria. Sin embargo, enfrenta desafíos estructurales vinculados a la desigualdad territorial, como el acceso limitado al empleo, la capacitación y la innovación. Estos factores han impactado en su desarrollo económico local, generando la necesidad de políticas públicas orientadas a la equidad y al fortalecimiento del capital social.

En este contexto, en agosto de 2024, se lanzó una iniciativa en el marco del Plan de Desarrollo Económico Local (DEL). A partir de un diagnóstico participativo, se identificaron brechas en emprendimiento, empleabilidad y articulación institucional.

Para abordarlas, se aplicó la metodología de la cuádruple hélice, integrando al sector público, privado, académico y la sociedad civil, y consolidando una hoja de ruta común con metas compartidas.

Uno de los hitos fue la creación del Espacio Cowork San Joaquín, gestionado por la municipalidad. Este espacio busca fomentar el emprendimiento, la innovación y la articulación territorial, bajo principios de cooperación, sostenibilidad y democratización del conocimiento. Más que un lugar físico,

se posiciona como una plataforma colaborativa que impulsa una gobernanza más horizontal y participativa.

La iniciativa refleja un cambio desde una institucionalidad cerrada hacia esquemas abiertos y colaborativos, donde el conocimiento se construye colectivamente y la toma de decisiones se democratiza.

En un territorio marcado por desigualdades, este modelo permite reconstruir confianzas, fortalecer el tejido social y fomentar nuevas formas de cohesión a través del desarrollo económico local.

Objetivo

Impulsar el desarrollo económico local en San Joaquín mediante un espacio de cowork colaborativo basado en el modelo de cuádruple hélice, que articule actores públicos, privados, académicos y comunitarios para promover el emprendimiento, la capacitación, la innovación y un ecosistema territorial sostenible y participativo.

Resultados e impactos

La implementación del Espacio Cowork San Joaquín ha generado resultados positivos significativos tanto en términos cuantitativos como cualitativos, evidenciando su aporte al desarrollo económico local y su potencial de replicabilidad en otros territorios.

Entre los principales indicadores del programa destacan el número de usuarios que han accedido al espacio, la cantidad de actividades realizadas —incluyendo talleres, mentorías y jornadas de capacitación—, así como las alianzas generadas entre los distintos actores de la cuádruple hélice.

Asimismo, resulta relevante el monto total de financiamiento gestionado a través de estas redes colaborativas, lo que refleja la efectividad del modelo en la articulación de recursos y capacidades.

Estos datos permiten evaluar el alcance directo del proyecto y su capacidad para movilizar personas y recursos en torno a un objetivo común. Además, se han identificado altos niveles de satisfacción de los usuarios, medidos a través de encuestas posteriores a las actividades, junto con una valoración positiva del impacto territorial del Cowork, recogida mediante focus groups. Estos instrumentos han permitido relevar percepciones sobre cómo el espacio ha fortalecido el ecosistema local de emprendimiento, innovación y formación.

La experiencia de San Joaquín demuestra que es posible descentralizar los modelos tradicionales de coworking, usualmente concentrados en comunas de mayores ingresos, y construir alternativas inclusivas, sostenibles y con arraigo territorial.

Principales dificultades y próximos desafíos

El Cowork de San Joaquín ha enfrentado desafíos relacionados con la falta de infraestructura y personal frente al creciente interés ciudadano. Aunque se han realizado

mejoras y convenios con universidades para incorporar pasantes, aún no se cubren completamente las necesidades de los usuarios.

Las restricciones presupuestarias también han limitado el equipamiento técnico, por lo que se trabaja en habilitar una sala de computación y postular a fondos públicos que fortalezcan capacidades humanas, técnicas e infraestructurales.

Un desafío central es consolidar el enfoque de cuádruple hélice, que busca la colaboración entre el sector público, el privado, el académico y la comunitario. Desde que fue creado, el espacio ha crecido significativamente, pasó de alrededor de 200 a más de 1.400 usuarios, la mayoría de ellos mujeres sin estudios formales, y hoy funciona con un 70% de su capacidad ocupada.

La articulación con la OMIL, la OTEC, universidades y otros actores ha permitido consolidar una comunidad activa, aunque persisten brechas en infraestructura especializada, como espacios de cocina o tecnologías emergentes. Pese a los recursos limitados, el enfoque colaborativo ha sido clave para su éxito y proyección.



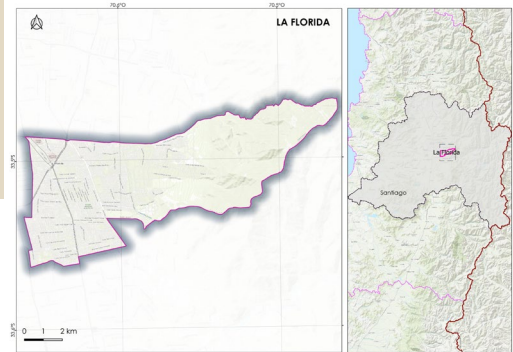
Mayores informaciones:



<https://sanjoaquin.cl/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA

"Seguimiento Participativo e Interactivo en Línea de las Iniciativas de Proyectos de Acción e Inversión del Plan de Desarrollo Comunal 2024-2029"

DATOS GENERALES INICIATIVA

Unidad responsable	Dirección de Desarrollo Económico Local
Fecha de implementación	2024
Recursos y/o financiamiento	Recursos municipales
Alcance Participación	Consultiva

Contextualización de la Buena Práctica

La Florida, una de las más densamente pobladas de Chile, enfrenta desafíos complejos en materia de planificación estratégica y participación ciudadana, debido a su diversidad territorial y social.

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2024-2029, vigente desde enero de 2024, constituye su hoja de ruta en ámbitos sociales, económicos y ambientales. Sin embargo, al igual que en otras comunas del país, este instrumento ha presentado históricamente baja operativización y escasa conexión entre la planificación y la ejecución, lo que ha debilitado la confianza ciudadana.

Frente a este escenario, la Municipalidad de La Florida implementó una plataforma digital innovadora de seguimiento participativo e interactivo del PLADECO, que permite a la ciudadanía visualizar en tiempo real el avance de las 229 iniciativas que contempla el plan. La herramienta convierte al PLADECO en un instrumento vivo, con información abierta, útil y trazable, fomentando la participación informada y el control social.

El sistema integra indicadores de desempeño (KPIs), georreferenciación de proyectos y reportabilidad por dirección, y está diseñado para ser gestionado directamente por los equipos municipales responsables. Su desarrollo se estructuró en cinco etapas: asignación de responsabilidades técnicas, programación anual, clasificación de direcciones, desarrollo de indicadores y creación de la plataforma.

Esta experiencia marca un tránsito desde una participación meramente informativa hacia una participación vinculante, posicionando a la ciudadanía como actor activo en la planificación territorial.

Además, incorpora un enfoque de género, sostenibilidad y acción climática, fortaleciendo la gobernanza local y ofreciendo un modelo replicable de gestión municipal transparente, moderna y orientada a resultados.

Objetivo

Desarrollar e implementar un sistema en línea, participativo e interactivo, para el seguimiento de las iniciativas del PLADECO 2024-2029 de La Florida, que asegure la inclusión

ciudadana en todas sus etapas y fortalezca la transparencia, la corresponsabilidad y la gobernanza territorial.

Resultados e impactos

La implementación del sistema de seguimiento participativo e interactivo del PLADECO 2024-2029 en La Florida ha generado resultados significativos para la gestión municipal. Destaca entre los resultados, la mayor transparencia lograda hacia la comunidad, permitiendo acceso a información clara y verificable sobre más de 200 iniciativas, fortaleciendo así el vínculo entre ciudadanía y gobierno local.

Internamente a nivel municipal, se ha consolidado una comunicación transversal entre las direcciones municipales, mejorando la coordinación y el trabajo colaborativo.

El PLADECO ha sido revalorizado como un instrumento estratégico, dejando atrás su uso meramente formal y transformándose en una verdadera carta de navegación institucional.

Asimismo, se ha facilitado el acercamiento ciudadano a la planificación, mediante herramientas visuales y lenguaje claro, promoviendo una comprensión accesible de los procesos. Esto ha impulsado una movilización digital innovadora, con una plataforma en línea que incluirá la georreferenciación de proyectos, permitiendo ubicar, monitorear y conocer los avances de las iniciativas.

Se desarrolló además una estrategia comunicacional ciudadana, con cápsulas audiovisuales y materiales explicativos en redes sociales para fomentar el uso autónomo del sistema.

Este proceso ha contribuido al empoderamiento ciudadano, al permitir el seguimiento por unidad, temática o grupo de interés, y solicitar rendición de las cuentas, promoviendo una cultura de gestión transparente y participación activa.

Principales dificultades y próximos desafíos

Durante la implementación del sistema de seguimiento participativo del PLADECO 2024-2029 en La Florida, uno de los principales desafíos fue la resistencia inicial de los equipos municipales, que lo percibían como una carga sin beneficios concretos.

Lo anterior dificultó la asignación de responsables y la formulación de indicadores. Para superarlo, se estableció una alianza con la Corporación Municipal de Fomento al Desarrollo Comunal y Productivo de La Florida (COFODEP), que impulsó capacitaciones y espacios colaborativos, facilitando la apropiación del sistema. Si bien la primera sesión interinstitucional estuvo marcada por la incertidumbre, el acompañamiento continuo permitió consolidar el proyecto.

Hoy se realizan encuentros bimensuales con alta participación, promoviendo un cambio cultural hacia una planificación colaborativa. El sistema reúne a todas las direcciones municipales en una mesa común, generando aprendizajes cruzados y fortaleciendo la gestión.

Entre los próximos desafíos destacan asegurar financiamiento sostenible —mediante fondos públicos y alianzas estratégicas— y modernizar la plataforma con tecnologías digitales como visualización 3D, para hacerla más accesible y pedagógica. Esta experiencia ha posicionado al municipio como referente en transparencia, innovación y participación ciudadana.

Cantidad de iniciativas por Eje

Eje Fortalecimiento de la gestión institucional	60
Eje Fortalecimiento desarrollo del medio físico, ambiente e infraestructura	158
Eje Fortalecimiento del desarrollo económico productivo	39
Eje Fortalecimiento desarrollo social	277

Mayores informaciones:



<https://pladeco.laflorida.cl/v3/main.php>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial
Experiencias destacadas de todo Chile





7. Bibliografía

Albers CJ (2024) Atlas de las Regiones, Provincias y Comunas de Chile. Disponible en (Septiembre 2025): <https://rulamahue.cl/>

Delgado J (2025) Conservar es avanzar: la apuesta de Moro Alto Palena. Municipalidad de Palena. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://municipalidadpalena.cl/opinion-conservar-es-avanzar-la-apuesta-de-moro-alto-palena/>

IM Antofagasta (2025) Casa de la Diversidad. Disponible en línea (fecha de visita Septiembre 2025): <https://www.municipalidaddeantofagasta.cl/index.php/programas-sociales/146-casa-de-la-diversidad>

IM Cabo de Hornos (2025) Medioambiente. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://imcabodehornos.cl/medioambiente/>

IM La Pintana (2025). Dirección de Gestión Ambiental (DIGA). Disponible en línea (septiembre 2025): https://pintana.cl/?page_id=7740

IM Limache (2025) Discapacidad. Disponible en línea (Septiembre 2025): https://limache.cl/municipio-inaugura-pionero-centro-inclusivo-senadis-destaca-a-limache-a-nivel-nacional-por-su-trabajo-en-discapacidad-y-neurodivergencia/?utm_source=chatgpt.com

IM Limache (2025) Discapacidad. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://limache.cl/discapacidad/>

IM Mejillones (2025) Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato. Disponible en línea (septiembre 2025): <https://mejillones.cl/medioambiente/>

IM Puente Alto (2025). Datos Abiertos. Disponible en línea (Agosto 2025): <https://datosabiertos.mpuntealto.cl/>

IM Rancagua (2023) UNIR. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://www.rancagua.cl/unir-2023/>

IM Rancagua (2025) Población Las Viudas. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://poblacionlasviudas.cl/poblacion-las-viudas/>

IM Renca (2025) Renca Participa. Disponible en línea (septiembre 2025): www.rencaparticipa.cl
IM San Esteban (2022) Billeteras Digitales. Disponible en línea (Septiembre 2025) <https://munisanesteban.cl/index.php/actividades/noticias/11144>

IM Tirúa (2025) DIDECO. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://munitirua.com/dideco/>
IM Valparaíso (2025) Geoportal Valparaíso. Disponible en línea (Septiembre 2025) <https://geoportal-sistema-de-informacion-geografica-munivalpo.hub.arcgis.com/>

INE (2025) Resultados Censo de Población y Vivienda 2024. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>

ODEPA (2024). Violencia contra las mujeres en contextos rurales en Chile: Una aproximación desde registros delictuales. Disponible en línea (septiembre 2025): https://bibliotecadigital.odepa.gob.cl/bitstream/handle/20.500.12650/73534/Art_ViolenciaContraMujerRural.pdf

Ovalle. (2022). Culmina “Escuela de dirigentes” de Monte Patria con 60 nuevas certificaciones. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://ovallehoy.cl/culmina-escuela-de-dirigentes-de-monte-patria-con-60-nuevas-certificaciones>

Sistema Nacional de Información Municipal. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://www.sinim.gov.cl/>

SUBDERE (2022) Manual ordenanzas tipo de participación ciudadana municipal. Disponible en línea (septiembre 2025): <https://proactiva.subdere.gov.cl/bitstream/handle/123456789/653/Manual%20ordenanzas%20tipos%20de%20participacio%20n%20ciudadana%20municipal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

TERRAM (2024) Presentan propuesta para crear área protegida en comuna de Palena. Disponible en línea (Septiembre 2025): <https://www.terram.cl/presentan-propuesta-para-crear-area-protegida-en-comuna-de-palena/>

Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial

Experiencias destacadas de todo Chile



Departamento de Desarrollo Municipal
División de Municipalidades





Buenas prácticas municipales para el fortalecimiento de la gobernanza territorial

Experiencias destacadas de todo Chile



Departamento de Desarrollo Municipal
División de Municipalidades